

ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA 1933-1943:
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE CARTAGENA Y BARRANQUILLA.

YENIFFER NEGRETE PIMIENTA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA

2019



ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA 1933-1943:
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE CARTAGENA Y BARRANQUILLA.

YENIFFER NEGRETE PIMIENTA

TRABAJO DE GRADO
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE HISTORIADORA

ASESOR:
GLORIA BONILLA VELEZ. PhD

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA

2019



CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	4
DEDICATORIA.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I.....	15
Educación en Cartagena y Barranquilla durante la primera mitad del siglo XX.....	15
1.1. Papel de la mujer en la sociedad Cartagenera y Barranquillera.....	22
1.2. Estrategias implementadas por las mujeres para acceder a lo público.....	27
CAPITULO II	38
Ingreso de las mujeres a la educación superior pública.....	38
2.1. De lo privado a lo público: un lugar para la mujer	42
CONSIDERACUIONES FINALES.....	60
ANEXOS.....	65
BIBLIOGRAFIA.....	72

A Dios, por guiarme en este arduo camino.
A mi Madre y a mi Tia, por su apoyo incondicional.
A mi pareja, a mis Hermanas y a cada mujer que
deseé superarse cada dia.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad de Cartagena, por permitirme dar los primeros pasos para construir un futuro académico, así como también expreso mis más sinceros agradecimientos a los docentes que hicieron parte de este proceso, Roicer Flórez, Jairo Álvarez, Sergio Paolo Solano, Rut Gutiérrez, José Polo, Wilson Márquez, Nancy Correa y Katia Padilla, a todos los profesores del programa de Historia en general “GRACIAS” por sus enseñanzas.

Agradezco a mi asesora Gloria Bonilla Vélez por brindarme la oportunidad de acceder a sus conocimientos y por haber tenido toda la paciencia del mundo para orientarme durante el desarrollo de mi Trabajo de grado.

Agradezco al semillero de Investigación Género, Familias y Sociedad, por permitirme obtener los conocimientos iniciales y herramientas necesarios en mi formación académica.

Agradezco al Programa de Historia, en especial a la Señora Anita por su ayuda e información pertinente, durante todos mis años de formación. A mis compañeras y colegas, por su amistad, compañerismo y apoyo emocional para lograr esta meta.

Agradezco a Onolvis Pimienta Bolaño mi madre, por tantos años de esfuerzo y dedicación por volverme una mujer de bien, a Clarifer y Angie mis hermanas que se acogen mis triunfos como suyos, a mis sobrinos Matías y Thiago, que son una luz en mi vida, a Lina Sofía León Salas mi tía, que sin su apoyo y orientación espiritual nada de esto sería posible.

Agradezco especialmente a Istvan Sliger Sotomayor, mi compañero de vida, por su ayuda y sabios consejos, tanto académicos como personales durante todos estos años.

INTRODUCCION

La presencia de las mujeres en el campo de la educación en Colombia es cada vez más relevante, pero al remitirnos a los siglos anteriores podremos observar una realidad muy distinta en la cual la inclusión de la mujer en lo público era algo prácticamente imposible debido a una sociedad patriarcal en la cual esta necesitaba del apoyo del hombre para acceder a una educación extremadamente precaria.

Hacer un estudio sobre la incursión de las mujeres en el campo de la educación en Colombia es una necesidad de reivindicación por medio de la cual se espera generar una transformación referente a la importancia de las investigaciones de género en la academia, ya que a través de estas podremos ampliar la visión respecto al papel de las mujeres en ámbitos como la educación colombiana.

Para realizar un nuevo aporte historiográfico es necesario elaborar un análisis del contexto social, político y económico entre las ciudades de Cartagena de Indias y Barranquilla, durante los periodos de tiempo de 1933 a 1943, teniendo en cuenta que dichos contextos ayudaron a la transformación de la educación favoreciendo a la mujer dentro del proyecto nacional orientado a la modernización. Por consiguiente, es de mi interés estudiar las características de la educación en Cartagena y Barranquilla, las particularidades que se dieron en cada uno de estos lugares en cuanto a la instrucción de las mujeres, además de abordar la relación entre la normatividad y el reflejo de esta en la sociedad, es decir si con los Decretos 1874 de 1932 y 227 de 1933 mediante los cuales se otorgó a las mujeres el derecho al título de bachiller y

su ingreso a la universidad¹ se genera un cambio social en estas dos ciudades del Caribe colombiano.

Esta investigación dará a conocer el papel de la mujer en la sociedad tanto cartagenera como barranquillera, mostrando así las principales instituciones que acogieron la matrícula femenina, las carreras de preferencia a las que estas ingresaban, el porqué de dicha elección y el número de egresadas. Para llegar a esta meta es necesario establecer como tema de investigación central la educación superior y el ingreso de la mujer cartagenera y barranquillera a la misma, por tanto, será necesario el análisis de fuentes primarias como la prensa por medio de la recolección de datos en los diferentes archivos al igual que en las facultades de la Universidad de Cartagena y de la Universidad del Atlántico, Los boletines informativos, censos, fuentes secundarias, etc.

La intención inmediata de esta investigación es la realización de un análisis y exploración de las características que hacen parte del desarrollo de la mujer en el sistema de educación colombiano –nivel superior para el caso de estudio que nos ocupa–; para ello se realiza el estudio teniendo en cuenta el periodo 1933-1943. Sin embargo, se centra en un enfoque más específico en cuanto al ingreso de la mujer en el campo de la educación superior colombiana a través de un análisis comparativo entre las ciudades de Cartagena y Barranquilla, teniendo en cuenta la adaptación de los diversos contextos sociales y culturales, para lo cual debemos desarrollar una reflexión sobre la definición y la forma como se ha interpretado la educación, la implementación de esta como herramienta de control social y exclusión de género; por

¹ Dora Piñeres de la Ossa, "Las primeras mujeres en la Universidad de Cartagena: Entre imágenes tradicionales y modernas de la sociedad colombiana en los años 1920 a 1960". En: *Cátedra Historia de la Universidad de Cartagena*, Vol. 3, Cartagena, Editorial Universitaria, 2006, PP. 179-249.

consiguiente, el problema de investigación gira en torno a dar respuesta a la problemática de la inclusión de la mujer en la educación superior en Colombia.

En este orden de ideas, en la presente investigación se intenta dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿De qué manera las mujeres de la sociedad cartagenera fueron teniendo acceso a la educación superior en Colombia?; ¿Cómo se dio este proceso para la mujer barranquillera?; ¿Cuáles fueron los mecanismos implementados por las mujeres para acceder a la educación superior según cada uno de sus contextos?

Los interrogantes anteriores fueron escogidos debido a su aporte al conocimiento historiográfico existente sobre la historia de las mujeres e invitan a la transformación referente a la importancia de las investigaciones de género en la academia, ya que a través de estas se puede ampliar la visión respecto al papel de las mujeres en ámbitos como la educación y, sobre todo, el papel de éstas en el Caribe colombiano.

En lo concerniente al tema de la educación superior, la Autora Marta Cecilia Herrera en su texto *“Historia de la educación en Colombia la República Liberal y la modernización de la educación, 1930-1946”*², nos brinda las luces necesarias para tener un análisis del contexto general de la educación en Colombia y cómo se da el proceso de cambio de la misma durante la República Liberal. Teniendo esto claro, la autora Dora de Piñeres da un primer esbozo de la presencia de las mujeres en la educación superior en su texto *“Las primeras mujeres en la universidad de Cartagena: entre imágenes tradicionales y modernas de la sociedad*

² Herrera, Martha C, “Historia de la educación en Colombia la republica liberal y la modernización de la educación, 1930-1946”. En: *La manzana de la discordia*, Vol. 2, No.26, Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, 1993, pp. 1 - 22.

*colombiana en los años 1920 a 1960*³, en el cual nos presenta el caso de Paulina Beregoff, la primera mujer que ingresa a la Universidad en Colombia, abordando las historias de la vida de las protagonistas y destacando asuntos relevantes en sus condiciones de estudiantes y de su vida profesional. Este caso es analizado de igual forma a través del Artículo de la Autora Dora Piñeres de la Ossa con el Texto ““*LA PRIMERA MUJER UNIVERSITARIA EN COLOMBIA: Paulina Beregoff 1.920-1.970, La universidad de Cartagena su centro de docencia y formación*”.⁴ En el cual se expone el caso de forma específica y detallada, para lograr un aporte significativo a este trabajo de investigación en cuanto a las condiciones bajo las cuales esta mujer logra ingresar al sistema de educación superior.

Asimismo, también he citado a Rafaela Vos Obeso, autora de “*Mujer, cultura y sociedad, Barranquilla 1900-1930*”⁵, la cual nos brinda un panorama del contexto regional además de brindarnos nociones del el papel de la mujer en la historia del Caribe colombiano; de igual forma tenemos a la historiadora Gloria Bonilla, la cual nos muestra el papel de las mujeres en la prensa cartagenera y como esto les permite en cierto modo insertarse en lo público en “*De lo oculto que se les permite y de la visibilidad que se les niega. Las mujeres en las letras y artes de Cartagena de indias*”⁶. Siguiendo esta línea, se hace necesario realizar una revisión a los estudios realizados sobre el tema recientemente tratado, entre los cuales están

³ Dora Piñeres de la Ossa, Estela Simanca Mendoza, "Las primeras universitarias de la Universidad de Cartagena: entre la profesionalización, la docencia y la dirección de la universidad (1920-1990)". En: *Historia De La Educación Colombiana*, ISSN: 0123-7756, Editorial Universitaria Uned, 2012, v.15 fasc.15, pp.237 – 257.

⁴ Dora Piñeres de la Ossa, “*LA PRIMERA MUJER UNIVERSITARIA EN COLOMBIA: Paulina Beregoff 1.920-1.970, La universidad de Cartagena su centro de docencia y formación*”. En: *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, ISSN: 2256-5248, 2002, Vol. 4, Colombia. P

⁵ Rafaela Vos Obeso, "La imagen de la mujer en los textos escolares". En: *Revista Chichamaya*. Colombia, , Ed: v.7 fasc., 1988, p.21 - 26.

⁶ Gloria Bonilla Vélez. *De lo oculto que se les permite y de la visibilidad que se les niega. Las mujeres en las letras y artes de Cartagena de Indias*. Colombia Visitas al patio Revista del programa de lingüística y Literatura. Universidad de Cartagena, No.5 (2011), pp. 45-65.

“*La educación de la mujer en Cartagena de indias 1928-1936*”⁷, en donde la autora Amira Fernanda Arrieta toma en cuenta el proceso de la educación como un proceso cultural en donde aborda el cambio de la misma en los diferentes contextos –coloniales y republicanos– ; también encontramos “*Mujer y Educación en Cartagena de indias 1930-1950*”⁸.

Para finalizar, Luz Mery Ortega⁹, autora del texto en mención, analiza el tema de la educación de la mujer de forma general a través de los decretos y leyes, partiendo de cómo éstos inciden en la educación de las mujeres.

En resumen, teniendo en cuenta los anteriores estudios y la intención de generar nuevos aportes académicos que influyan en el conocimiento sobre el tema de la educación de las mujeres, cabe resaltar que mi investigación se encuentra enfocada específicamente en la problemática de la educación superior y como ésta le permitió a las mujeres acceder a la esfera pública mediante un análisis comparativo que, además de abordar la temática de forma específica, espera evidenciar lo que realizaban las mujeres de la época, a cuáles carreras ingresaban, cuántas egresaban y de qué manera esas carreras generaron conocimiento en cuanto al papel de las mujeres en el Caribe colombiano.

Este trabajo de investigación tiene como eje central la Historia Social, de igual forma implementa la perspectiva de género vinculando los conceptos de Educación y Género; para ello, como pilar principal intentamos resaltar la importancia de un grupo de mujeres que decidieron educarse sin saber que dichos actos serían el comienzo de una serie de cambios

⁷ Amira Fernanda Arrieta. *La educación de la mujer en Cartagena de indias 1928-1936*. Trabajo de Grado para optar el título de Historiadora, Universidad De Cartagena, 2014, pp. 1-85.

⁸ Ortega Luz Mery. *Mujer y Educación en Cartagena de Indias 1930-1950*, Trabajo de Grado para optar el título de Historiadora, Universidad de Cartagena, 2012, pp.1-69.

⁹ Ortega Luz Mery. *Mujer y Educación en Cartagena de Indias 1930-1950*, Trabajo de Grado para optar el título de Historiadora, Universidad de Cartagena, 2012, pp.1-69

relevantes en cuanto a la participación de las mujeres en el ámbito público. Por consiguiente, la investigación aborda las variables sociales, tomando en cuenta a un grupo que para la época de estudio era subalterno y por ende se hace necesario resaltar la importancia de dicho grupo. Por otra parte, la variable cultural juega un papel importante en cuanto a la participación de las mujeres, ya que estas lograron insertarse en la esfera pública inicialmente a través de las participaciones culturales tanto en Barranquilla como en Cartagena.

En esta investigación se utilizó en conjunto la prensa existente entre el Archivo Histórico de Cartagena de Indias (AHC), como *El Mercurio*, *El Porvenir* y *El Fígaro*; las fuentes de prensa del Archivo Histórico de Barranquilla (llamado Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta; CLENA), tomando como fuentes primarias periódicos como, *La Prensa*, *El Dominical*, *El Educacionista* y *Juventud* y, además, con la finalidad de recopilar los datos suficientes y obtener unas bases sólidas y verídicas que me permitan proseguir en la investigación y realizar un aporte significativo en la academia, implementé de igual forma fuentes secundarias de la biblioteca *Fernández de Madrid* de la Universidad de Cartagena, la biblioteca *Bartolomé Calvo* del Banco de la República, como también logré utilizar artículos de revistas de historia y trabajos de pregrado del programa de Historia de la Universidad de Cartagena relacionados con la temática de estudio.

Para la realización de esta propuesta de investigación he tomado en cuenta el concepto de *Educación* y las teorías del mismo teniendo en cuenta sus aportes en la historiografía, tanto colombiana como latinoamericana. Para el caso de la educación se hace necesario remitirnos a la ubicación epistemológica de la Historia de la Educación, presentándola tanto como ciencia histórica –historia sectorial dentro de la Historia–, como ciencia social –estudio de

un fenómeno–, el educativo, relacionado con la realidad específica del ser humano, como individuo y como colectivo– y como ciencia educativa, siendo su encuadre en este campo el más polémico¹⁰, ya que la educación es fenómeno consustancial al hombre y creado por él por tanto su evolución marchan paralelos con la creación y desarrollo del lenguaje y con el origen y evolución de la cultura y posterior civilización.

Asimismo, estudiaremos la concepción de educación de Platón mediante la cual la educación Es un proceso que empieza en el hombre desde muy temprano, en el ámbito familiar, y que luego es asumido por el Estado desde los 10 años hasta su muerte, observándose sus efectos plenos con aquellos que luego de cumplido dicho proceso, están en condición de ser los “magistrados” del Estado. Consiste en dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles¹¹. De este modo la educación debe estar regida por los principios de justicia y honestidad, debe buscar que desarrollar en el hombre la prudencia, el valor, la temperancia y por tanto la justicia.

También he procedido a implementar el concepto de Educación de Walter Peñaloza en el cual esta es “el moverse o fluir que brota del ser de las personas; es un desenvolverse de sus potencialidades físicas, anímicas y espirituales”, ello “implica su autonomía y libertad; su capacidad de aprehender los valores, la mirada inquisitiva y sin prejuicios al medio físico, y su poder creativo”¹². Educar es, para Peñaloza, promover el desenvolvimiento del ser humano y de sus potencialidades; un proceso que suscite relaciones más adecuadas con el grupo

¹⁰ Virginia Guichot Reina, “historia de la Educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Colombia, vol. 2 No. 1, enero-junio, 2006, pp. 11- 51.

¹¹ Elías Jesús, Rosi Quiroz. *Teoría de la Educación* (2003), La educación debe de desarrollar el conocimiento sobre las cosas, pasando de las imágenes que poseemos de los objetos reales, a las figuras visibles (cosas inteligibles basadas en las imágenes), hasta llegar, en virtud del razonamiento, a las ideas puras.

¹² Walter, Peñaloza. *Tecnología Educativa*. 2da edición 1980. Ediciones de la Escuela Empresarial Andina del Convenio Andrés Bello. Lima-Perú, p.26.

social, para lo cual la educación debe permitir incorporar la riqueza de la cultura propia del pueblo y del acervo cultural universal. Tenemos por otra parte el concepto de Educación de Carlos Mariátegui mediante el cual la educación es un fenómeno social que debe ser asumido desde sus cimientos políticos y económicos¹³, por ende, para este concepto la educación es una de las partes de la superestructura de la sociedad que se encuentra en el campo de la ideología.

Este trabajo de investigación está compuesto por dos capítulos. El primero, Educación en Cartagena y Barranquilla durante la primera mitad del siglo XX, da cuenta del panorama en el cual se encontraba el sistema de educación de las mujeres, regido por la moral y la religión católica impuestas por el período de gobierno Conservador conocido como La Regeneración; dicho sistema consistía en que el hombre era formado para enfrentar la esfera pública, es decir, el mercado laboral, mientras que la mujer recibía formación para ser buena hija, esposa y madre, entera y únicamente dedicada al cuidado del hogar, esto es, a la esfera privada – recordando que a las mujeres se les prohibía educarse para ingresar al mercado laboral puesto que era inmoral y representaba una amenaza para el hogar–.

Por consiguiente, en 1930 comienza a regir un nuevo período de gobierno denominado República Liberal, en donde cambia drásticamente el sistema educativo y las mujeres toman partido de esta situación, actuando estratégicamente con mucha vehemencia para ser incluidas a la educación superior y, por ende, al mercado laboral. Se toman como referencia los casos de la Universidad de Cartagena y la Universidad del Atlántico –ambas universidades públicas– en las cuales lograron entrar, paulatinamente, mujeres que

¹³ José Carlos, Mariátegui. *“Siete Ensayos de Interpretación de la realidad peruana”*. 32 ediciones. 1795. Ed. Amauta Lima- Perú, p.119.

posteriormente se destacaron como profesionales y rompieron con la estructura limitada y sexista que regía la educación femenina en Colombia.

El segundo capítulo, Ingreso de las mujeres a la Educación Superior pública, hace referencia a las primeras mujeres en la Universidad de Cartagena y la Universidad del Atlántico; para ello elaboré un riguroso análisis de las fuentes de prensa que dan evidencia del ingreso de éstas a la universidad, tomando en cuenta las estrategias implementadas por las misma para acceder a mejores oportunidades académicas. Así mismo se dan a conocer los roles que desempeñaron estas mujeres instruidas, las cuales “rompieron el velo” de la esfera privada y lograron acceder a la esfera pública, sin dejar de ser madres y esposas.

CAPITULO I

EDUCACION EN CARTAGENA Y BARRANQUILLA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La historia de la educación en Cartagena y Barranquilla es el reflejo del papel que se le ha otorgado a la educación colombiana, debido al desarrollo de la misma como una serie de normas que en su mayoría obedecen a los deseos de los legisladores de turno en función de inscribir al país en la modernidad.

Empezando el siglo XX, en el Estado de Bolívar se establecieron escuelas elementales de varones, escuelas elementales de niñas, una escuela normal y una superior, sin embargo, la enseñanza que se impartía para las niñas cartageneras se encontraba dirigida prácticamente a la lectura, la escritura y trabajos manuales como bordados y costura. “En Colombia los más altos institutos de educación femenina no daban siquiera una preparación equivalente al bachillerato masculino”¹⁴, lo cual permite inferir que para la época en todas las ciudades seguía la constante diferencia de género a nivel educativo, por consiguiente, Cartagena y Barranquilla no fueron la excepción.

Antes del interés, por poner en marcha la labor de instrucción en Cartagena, el único colegio de alguna importancia que había en esta ciudad era el de los padres de la Compañía de Jesús, luego de este se funda el seminario Conciliar de San Carlos, cuyo fin único era la formación de sacerdotes, por ende, “La instrucción en Cartagena se divide en pública y privada, la primera se da en establecimientos sostenidos por el gobierno nacional (Escuelas Normales),

¹⁴ Magdala Velásquez Toro, “Condición jurídica y social de la mujer”, en: *La Nueva Historia de Colombia*, Tomo IV, Bogotá, Editorial Planeta, 1991, p.10.

por el gobierno del departamento (Universidad de Cartagena, Colegio de Nuestra Señora del Carmen y escuelas primarias de Varones)”.¹⁵

Teniendo claro los antecedentes de los primeros establecimientos escolares tanto públicos como privados, estos centros escolares se encontraban situados en lo que hoy conocemos como el Centro Histórico, y dentro de estos establecimientos están: la Escuela Superior de varones a cargo de los hermanos cristianos, la cual se encontraba situada en el barrio de Getsemaní, 1ra Escuela de Varones que estaba anexa a la Universidad y se encontraba en el barrio de la catedral, de igual forma existía la 4ta Escuela de Varones en El Cabrero; por otro lado, están las primeras escuelas donde se formaron algunas de las mujeres cartageneras de la élite que posteriormente van a hacerse sentir en la esfera pública, “La 1ra escuela de niñas en el barrio San Diego o Santo Toribio, 2da escuela de niñas en el barrio de Getsemaní , por último encontramos la 3ra escuela de niñas la cual se encontraba anexa a la normal de institutoras.”¹⁶

El surgimiento de estas escuelas se da también en los alrededores de Cartagena como fue el caso del anuncio encontrado en el periódico El Mercurio:

“En la floreciente población de Cereté, acaba de ser construido bajo los auspicios de la junta escolar Municipal, y muy especialmente del Alcalde del distrito, señor J. M. Padrón S., este magnífico y moderno edificio destinado para las Escuelas de Varones. Se trata de una obra que habla muy alto del adelanto de aquel Municipio y que constituye

¹⁵ Cartagena y sus Cercanías: guía descriptiva de la capital del departamento de bolívar. Cuidadosamente corregida, notablemente aumentada e ilustrada/ José Urueta y Eduardo Gutiérrez de Piñeres, 2da. Ed, Cartagena de Indias, Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 2011; Tomo I. P.P. 285-288.

¹⁶ *Ibíd.* P.p. 282.

un ejemplo para las demás poblaciones del Departamento. Dicho edificio está avaluado en más de \$20.000 y su inauguración oficial se verifico hoy.”¹⁷

Lo anterior permite inferir que la promoción de las escuelas para mujeres no tenían el apoyo de las entidades estamentales, por tanto, la mayoría de las escuelas para las niñas eran privadas mientras que las de los varones eran públicas; de igual forma se puede notar que mientras en algunas ciudades, debido al proyecto modernizador, ya se permite la educación mixta, y para el caso de las zonas rurales aún no llegan las políticas transformadoras en cuanto a materia de educación, por consiguiente, se ve una diferenciación de la educación de las mujeres de las zonas urbanas con relación a las de las zonas rurales.

Mientras que en Cartagena se encontraban conformadas las distintas escuelas de niñas e institutos, para el caso de Barranquilla como ciudad-puerto esta es “catalogada como la ciudad (Fenicia), no descuidó la instrucción educativa, aunque con un margen diferencial bastante amplio entre la del hombre y la mujer”¹⁸, por lo cual Barranquilla presenta una gran relación con Cartagena puesto que en ambas ciudades la educación se encontraba sumergida en las barreras de género.

¹⁷ AHC. “*El Progreso Escolar de Cerete*”. *El Mercurio*, Cartagena, 16 de abril 1930, Numero 860.

¹⁸ María Teresa Ramírez P, “Educación femenina en Barranquilla a comienzos del presente siglo”. En: *Revista Chichamaya*, No. 8. Ed. No 2. Universidad del Atlántico, 1989, p.2.

Para 1892 contaba la ciudad con 15 establecimientos educativos en ocho de estos se educaban trescientos treinta y un niños y en siete estudiaban seiscientas veintiocho niñas.¹⁹ Aunque Barranquilla contaba con una gran cantidad de escuelas y las niñas duplicaban a los niños en matrícula educativa, la misma ciudad, por su condición portuaria y comercial, no permitió por un gran periodo de tiempo, el posterior ingreso de estas mujeres al campo laboral puesto que las labores comerciales y sobretodo las relacionadas con el puerto eran destinadas a los hombres, mientras que se esperaba que las mujeres, a pesar de recibir una formación académica, implementaran esta como una herramienta para el hogar, se ocuparan de labores orientadas a los roles maternos, protectores y laboriosos que estas han ejercido a lo largo de la historia.

En el año 1929, comienza a funcionar en Barranquilla la Universidad Comercial del Atlántico, dirigida por Helen de Chauvin.²⁰ Es solo hasta esta época que la sociedad barranquillera comienza a reflexionar sobre el papel que debe desempeñar la mujer en dicha ciudad, el tipo de educación que éstas deberían recibir y, sobre todo, los nuevos espacios públicos a los cuales debían acceder puesto que por las alternativas académicas que se estaban dando era necesario reestructurar y generar un espacio para las mujeres en el campo laboral. Posteriormente en 1936, Alfonso López Pumarejo, acordó:

¹⁹ Directorio. Anuario de Barranquilla 1892. Año I. Directores: Aparicio V. y A. Nieves.

²⁰ María Teresa Ramírez P, Educación *femenina en barranquilla a comienzos del presente siglo*, en: Revista Chichamaya No. 8. Ed. No 2, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1989, p.3.

“La mujer colombiana mayor de edad puede ejercer todas las profesiones, aun aquellas que comprendan la autoridad o la jurisprudencia en las mismas condiciones que la ley exige a los ciudadanos varones”²¹

Es en este momento en donde la mujer Barranquillera se gana un lugar en el campo laboral legalmente hablando, aunque ya ejercían labores relacionadas con los oficios domésticos; con la panadería y la modistería, estas comienzan a desempeñarse en actividades relacionadas con el comercio, la ganadería, agricultura y sobre todo ingresan en los empleos públicos.

<u>CENSO DE 1928</u>	<u>PROFESIONES</u>	<u>MUJERES</u>
Oficios Domésticos:	28.677	42.12%
Costureras: 3.221		
Modistas: 1.467	4.688	6.90%
Comerciantes:	2.707	3.98%
Tejedoras:	612	0.89%
Mecanógrafas:	223	0.33%
Culto Religioso:	135	0.19%
Panadería:	93	0.14%
Ganadería:	44	0.06%
Empleadas Públicas:	37	0.05%
Agricultura:	25	0.03%
Sin profesión determinada:	4.234	6.23%
Improductivas:	26.590	39.08%
TOTAL DE MUJERES	68.065	100%

Fuente: *Boletín Municipal de Estadística*. Año. I. N°. I. Barranquilla, noviembre 20 de 1930, pág. 13.

²¹ *La prensa*. Barranquilla, 28 de enero de 1936 No. 1.283.

Aunque la mayoría de las mujeres continúan laborando en oficios domésticos y profesiones relacionados con las actividades del hogar que se desprenden de materias como economía doméstica que recibían en las escuelas, muchas de ellas ingresaron en actividades comerciales que eran en su mayoría ejercidas por hombres. Por otro lado encontramos a las mecanógrafas, mujeres que se educaban en los institutos técnicos y que se encontraban ejerciendo y contribuyendo activamente al desarrollo económico de la ciudad, les siguen las que se dedicaban al culto religioso donde de alguna manera estas mujeres hacían parte de la vida social, a través de las obras de caridad y eventos culturales²².

Es a partir de este momento en donde para la época, la mujer comienza a adquirir la necesidad de sentirse útil y hacer parte tanto de la vida social, como de la vida económica de la ciudad y surgen dentro de estas las nuevas empleadas públicas que, aunque pocas, realizan una labor significativa teniendo en cuenta que las labores públicas, al igual que las comerciales, eran actividades netamente masculinas. Al respecto, Guiomar Dueñas le llama a esto “modelo de feminidad”, el cual funciona como un mecanismo constrictivo eficaz en limitar el ámbito de actuación de la mujer a la esfera privada; cualquier transgresión a ese modelo significaba la descalificación social de la mujer²³. Por último, en este censo podemos resaltar que la mayoría de la cantidad de mujeres que se encuentran realizando una actividad productiva es de 41.475, mientras que el número de las mujeres improductivas es de 26.590, para un total de mujeres censadas de 68.065.²⁴ (Ver Anexo 1)

²²Amira Fernanda Arrieta. *La educación de la mujer en Cartagena de indias 1928-1936*. Trabajo de Grado para optar el título de Historiadora, Universidad De Cartagena, 2014, pp. 38-39.

²³ Guiomar Dueñas. “La buena esposa: ideología de la domesticidad”, en: *En otras palabras. Mujeres, mitos e imaginarios*, No. 6, 1999, p. 35.

²⁴ *Boletín Municipal de Estadística*. Año. I. N°. I. Barranquilla, noviembre 20 de 1930, pág. 13.

Para el año 1940 la mujer barranquillera obtiene su título de bachiller y consecutivamente se despierta el interés por ir más allá de las aulas escolares, Dentro de las primeras que gozaron de este hecho se vieron reflejadas en la prensa a través del siguiente anuncio: “Reciben el título de bachiller las 6 primeras niñas en barranquilla, en el colegio de nuestra señora de Lourdes”²⁵. Con este ejemplo se presentan los primeros pininos para una transformación en la educación barranquillera donde todos sin importar su sexo tendrían las mismas oportunidades en una ciudad que se encuentra en proceso de desarrollo industrial y comercial por ende se necesita mano de obra capacitada en las distintas actividades que se requieren. “La Mujer a nivel local y general ha tenido que enfrentar una lucha tenaz, para tener un horizonte más amplio, abolir el marginamiento y el enclaustramiento tradicional donde ha tenido durante mucho tiempo que callar, obedecer y someterse a las disposiciones de un tutor.”²⁶

El proceso de educación para el caso de Barranquilla se presenta de forma tardía, pero relevante con relación a Cartagena debido a la condición de Barranquilla como ciudad puerto, puesto que las mujeres ingresan al campo laboral y dinamizan la economía barranquillera haciendo parte del contexto económico, mientras que Cartagena para la época se encuentra orientada al desarrollo turístico, sector en el cual las mujeres podrían haber jugado un papel de importancia en cuanto a los distintos contextos sociales y culturales. Sin embargo, su mayor desarrollo se da en el ámbito académico.

²⁵ Archivo Histórico del Atlántico (AHA) *Semanario Proa*. Barranquilla, 9 de marzo de 1941. No, 53.

²⁶ María Teresa Ramírez P, “Educación femenina en Barranquilla a comienzos del presente siglo”. En: *Revista Chichamaya*, No. 8. Ed. No 2. Universidad del Atlántico, 1989, p.16.

1.1. Papel de la mujer en la sociedad Cartagenera y Barranquillera

La situación educativa de la mujer en Colombia a lo largo de la historia ha sido un tema en constante debate²⁷. Desde la Colonia, el ingreso de las mujeres a la educación primaria se dio paulatinamente debido a que la instrucción de estas pasó de ser un aprendizaje innecesario para convertirse en una herramienta de legitimación del papel que está debía representar en la sociedad, por consiguiente, la mujer se ve como madre laboriosa y esposa amorosa, de igual manera el papel social de la mujer también se ve restringido puesto a que esta pertenece al ámbito privado y en todo caso para la época la única labor social que estas realizaban libremente eran las actividades relacionadas con la caridad.

Cabe recordar que la imagen de la feminidad estuvo ligada a la ideología de la domesticidad, la cual plantea que la vida de las mujeres debía estar confinada al hogar; éstas eran formadas en las escuelas con valores asociados con el matrimonio, la maternidad, la vida en familia, los hijos y la salud, mientras que lo demás resultaba peligroso para la moral y el futuro del hogar²⁸.

²⁷ El debate y la discusión de la educación femenina en Colombia gira en torno a la inserción de la mujer en la misma a través de las nuevas experiencias y los nuevos discursos propiciados por el gobierno Liberal de la época de estudio, en donde esta rompe con el paradigma de ser una persona confinada solo al hogar por el resto de su vida para hacer parte de la nueva sociedad que estaba evolucionando y prepararse ante ella y, asimismo, hacer presencia en los espacios públicos, alcanzando la libertad y la igualdad ante el género masculino. Tales debates fueron enfrentamientos ideológicos entre los partidos Conservador y Liberal con respecto a la posición que debe tener la mujer dentro de la sociedad. Gloria Bonilla, Carlos Castrillón. *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria, 1930-1990*. XVI Congreso AEHIM mujeres, ciencias y creación a través de la historia, Salamanca, 4-6 de octubre de 2012, pp. 4-13.

²⁸ Dueñas Vargas, Guiomar (1999) *La buena esposa: ideología de la domesticidad*. En otras palabras... "Mujeres, mitos e imaginarios". ISSN 0122-9613, p. 33.

Para el Siglo XX en gran parte del caribe colombiano, la mujer es considerada como un ser subordinado, como producto de las costumbres, la cultura y la ideología que no cambió durante muchos siglos, hecho que se ve reflejado en la constitución de 1886, en donde “la mujer no tenía libertad alguna, no era considerada una ciudadana, sólo un ser ni más, ni menos importante que los animales o los criados; menos aún era tenida en cuenta su opinión o participación, además de la falta de libertad para cubrir sus necesidades básicas.”²⁹ De esta forma la mujer se encontraba bajo la tutela del padre y posteriormente pasaba a la del esposo, adoptando el hogar como único espacio de desarrollo, fue de esta forma como la sociedad Cartagenera y Barranquillera permaneció dividida en cuanto a que la mujer debía permanecer en el ámbito privado y los hombres pertenecían al ámbito público³⁰.

La forma de legitimización de esta división se da por medio de la instrucción primaria que se impartía en las escuelas. “la sociedad de educación primaria estableció escuelas lancasterianas para niñas en los conventos Santa Inés y Santa Clara y Rufino Cuervo quien fundó el colegio de la Merced, donde junto a la formación religiosa y economía doméstica, se enseñaban lenguas modernas, gramática y música”³¹, Mientras que en las escuelas de niños se enseñaba “lectura, escritura, doctrina cristiana, urbanidad, aritmética, la operación de números enteros, quebrados, denominados y decimales y algunas lecciones de geografía”³². Al igual que estas escuelas se abrieron muchas más, que se encargaban de la instrucción primaria en Cartagena:

²⁹ Velásquez M, “Condición Jurídica y social de la mujer”. *Nueva Historia de Colombia*. Tomo 4. Bogotá. Planeta 1989, pp. 38-39.

³⁰ Dueñas Vargas, Guiomar (1999) *La buena esposa: ideología de la domesticidad*. En otras palabras... "Mujeres, mitos e imaginarios". ISSN 0122-9613, p.p. 30-39.

³¹ Jaime Jaramillo Uribe. “El Proceso de la educación en la república (1830-1886)”. En: *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá. Ed. Planeta 1991, p. 225.

³² Luís Alfonso Alarcón, Jorge Conde y Adriana Santos. *Educación y cultura en el Estado Soberano del Magdalena (1857-1886)*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2002, pág., 42.

“COLEGIO DE SANTA TERESITA. Se nos participa que el día dos de enero se abrirán las tareas escolares de este ya bien conocido plantel que funciona en el barrio de Rodríguez Torices, bajo la dirección de la competente maestra Arsenia Córdova. Para mayor amplitud de sus labores y facilitar a los padres de familia la enseñanza de sus más pequeños hijos, desde el presente año se abrirá una sección de kindergarten a cargo de la institutora recientemente diplomada, señorita Epifanía Mejía. Muchas prosperidades en el nuevo año escolar deseamos para el mencionado plantel, así como los mayores éxitos a sus profesores y alumnos”³³

El colegio de Santa Teresita como muchos otros abren sus puertas a los alumnos de la ciudad de Cartagena, cabe resaltar dos puntos relevantes sobre dicho anuncio, entre estos el lenguaje implementado, no aclara si se instruyen en dicho plantel educativo tanto alumnos y alumnas lo que genera un interrogante, el segundo punto a tener en cuenta se trata de la dirección del plantel por parte de una mujer y de igual forma se resalta el papel de una institutora recientemente graduada lo que nos permite la posibilidad de análisis en cuanto a que se encontraban realizando algunas de las mujeres de la época, donde se estaban instruyendo y nos da conocimiento de que estaban ejerciendo.

Aunque en su papel de maestras se encuentran algunos de los rasgos del papel tradicional que ha desempeñado la mujer en la sociedad, también se podría resaltar que estas primeras mujeres comienzan a salir del ámbito privado y se insertan en el campo laboral y hacen parte

³³ AHC. “Colegio de Santa Teresita”. *La Patria*, Cartagena, 2 de enero de 1930, Numero 2.201.

activa de la vida social de la ciudad, de igual forma comienzan a aportar en el campo intelectual de los futuros ciudadanos.

Sin embargo esto no permite un cambio significativo de momento, si no que por el contrario Dicha división es ratificaba de igual forma por medio de los textos escolares en los cuales se mostraba el deber ser de la niña, señorita y futura señora de hogar, el papel desempeñado por los textos escolares era básicamente a través de imágenes que llegaban como mensajes subliminales para los niños en los cuales se demostraban las acciones cotidianas de cada uno de los pilares sociales en este caso a la mujer como dadora de vida y por el otro al hombre como proveedor “ Estas imágenes que son generales en los textos especialmente de lecturas sociales, religión, etc... a través de sus contenidos, muestran al niño y a la niña imágenes idealizadas del pacifico hogar”³⁴ o en la mayoría de los casos del deber ser de la niña y futura mujer barranquillera³⁵. (Ver Anexo2)

Podemos observar como la frase “Cocinemos con mamá” puede generar una conciencia en las niñas y sobretodo en los niños que conlleva a la reproducción de estas imágenes que llevan un mensaje social claro.³⁶ En este caso a los niños se les enseñaba el rol que cada uno debía adoptar para con la sociedad que los rodea, de igual forma a las jovencitas por medio de la prensa se les “guiaba” por el camino y el papel de estas.

Esto para el caso de los textos escolares, Se debe tener claro el papel fundamental que también cumplió la prensa ya que por medio de la prensa se difundían manuales, especies de

³⁴ Rafaela Vos Obeso, "La imagen de la mujer en los textos escolares". En: Colombia, *Revista Chichamaya* Ed: v.7 fasc. 1988, Pág. 22

³⁵ Pan de Miel “La imagen de la mujer en los textos escolares”. En: Colombia, *Revista Chichamaya* ISSN: 1794-5461 Ed: v.7 fasc. 1988, Pág. 24.

³⁶ *Ibíd.* P.p.25.

catecismo como en el diario el Porvenir en el cual encontramos publicaciones que eran el diario vivir de la sociedad cartagenera:

“La mujer casada se parece a la abeja, cuando veo a la madre laboriosa que no falta en su casa, atendiendo sus quehaceres y guardando la dulce miel de sus caricias para su esposo; una mujer alejada de la casa y de los hijos, retirada de sus obligaciones no puede hacer la felicidad de su hogar; si ella se entrega a charlas inútiles su hogar dejará de ser el lugar donde el esposo encuentra refugio cuando regresa cansado del trabajo.”³⁷

Las mujeres tenían una condición educativa precaria ya que estaban sujetas al esquema tradicional de la mujer ideal: hogareña y sumisa, además de que era algo por decirlo así prácticamente inevitable, puesto a que anuncios como el anterior eran el pan de día a día, este proceso se dio a lo largo del tiempo en todo el país.

Solo a comienzos del siglo XX la situación tiende a cambiar puesto a que después del proceso de independencia surgen reformas que permiten el surgimiento de múltiples escuelas de niñas. Sin embargo, durante los años siguientes los cambios no fueron significativos en cuanto al desempeño social de la mujer, para el caso de las jóvenes barranquilleras, estas debían ser jóvenes educadas bajo las normas de la iglesia, solo después de realizar sus actividades se les permitía uno que otro momento de interacción social y de esparcimiento entre jóvenes.³⁸ (Ver Anexo 3)

³⁷ AHC. *El Porvenir*, Cartagena, julio de 1894, p.6

³⁸ Biblioteca Luis Ángel Arango. “Con la KODAK de Dominical...”. Dominical, Periódico Semanal Ilustrado. Barranquilla, 26 de agosto de 1923, Año I, Numero 5.

Las jóvenes barranquilleras participaban en las actividades religiosas, después de estas se presentaba el momento indicado para socializar y relacionarse con las demás jóvenes, estos eran los pequeños espacios de esparcimiento que se presentaban en la vida cotidiana de las jóvenes en donde debían permanecer bien comportadas y con una imagen impecable. La vida de las mujeres de esta zona del país, para la época se encontraba inmersa en el ámbito privado, con alguno que otro destello cultural o social que, hacia parte de la cotidianidad en una sociedad vigilante, en donde todos se conocían y todo se sabía, por ende, se debía mantener el buen nombre.

1.2. Estrategias implementadas por las mujeres para acceder a lo público.

Para resolver los vacíos en cuanto a la necesidad de incluir a las mujeres en la educación superior, se deben tener en cuenta los mecanismos que estas implementaron para acceder a la misma, entre estos, como es el caso de las religiosas: usaban la religión para aprender labores como leer, pintar, escribir, componer música.³⁹ De este modo la finalidad de la religión en algunos casos se vio como una “liberación” de expresión personal, más allá de un interés religioso.

Esto se debió básicamente a que “Antes de finales de la década del veinte las jóvenes no tenían otra alternativa que la enseñanza católica.”⁴⁰ Sin embargo para muchas mujeres que buscaban otras opciones, este representaba una opción diferente la cual les permitía la inserción en los proyectos sociales diferentes a la realización de la maternidad. “Fue una

³⁹ María Jesús Fuentes, “Cruzando el umbral. Mujeres en el proceso de paso del espacio privado al público, En: *Genero y espacio público*, Nueve ensayos, Madrid, 2008, pp. 105-133.

⁴⁰ Revollo, Pedro María. “Divagaciones sobre Historia Local”, *Diario del Comercio*. Barranquilla. 23 de oct. 1927, No. 1795.

opción asumida por algunas mujeres resistentes a las formas de dependencia patriarcal que implicaba el matrimonio o la soltería”⁴¹

La religión como estrategia para acceder a ciertos privilegios y áreas en las que algunas mujeres casadas o solteras no podían ingresar funciono, ya que les permitió a estas ingresar en los eventos sociales con fines caritativos, realizar aperturas de Hospitales, escuelas, “para este período, el aporte más grande en materia educativa lo realizaron las hermanas de la Presentación, de origen francés, quienes abrieron colegios en 33 poblaciones colombianas en el período de 1873 a 1900.⁴² También logran participar activamente en problemáticas sociales y sobretodo ingresar al mundo literario.

Dentro de las mujeres que resaltaron en el mundo literario estando en conventos, esta Sor Juana Inés de la Cruz:

“Escritora feminista más destacada de la lengua castellana del siglo XVII, opta por el convento, a las mujeres de su época el contacto con la vida pública les estaba tan restringido que el matrimonio o enclaustrarse en aposentos, dedicada a la oración, fueron prácticamente sus únicas alternativas.”⁴³

⁴¹María Himelda Ramírez Rodríguez, "Las mujeres y la acción social en Colombia, contexto de contradicciones" Boletín americanista. En: España ISBN: 0520-4100 Ed: Publicacions Universitat de Barcelona, v.53, 2003, pág. 153.

⁴² Rafaela Vos Obeso. "El compromiso histórico de la educación con las mujeres" Sociología e Historia: un diálogo interdisciplinario con el Feminismo y el Género. En: *Colombia*, Ed: Universidad del Atlántico, v.1, No. 1, 2007, pp. 81-91.

⁴³ Rafaela Vos Obeso. "El compromiso histórico de la educación con las mujeres" Sociología e Historia: un diálogo interdisciplinario con el Feminismo y el Género, pp. 92.

Esta “Única alternativa” le permitió a esta mujer un espacio relevante en el mundo académico, se destacó en áreas como la poesía y la escritura. Llegando a ser una escritora reconocida.

Para el caso de las mujeres que no pertenecían a los conventos ingresar al mundo académico resultaba verdaderamente difícil por no decir imposible puesto que las barreras de género no permitían a muchas mujeres que tuvieron la oportunidad de educarse ya sea fuera del país o en algunas de las pocas escuelas de niñas que ya enseñaban a las mismas asignaturas como la lectura, geografía matemática, etc.

La educación que estas mujeres obtuvieron les permitió participar activamente del mundo académico por medio de la escritura, por consiguiente: “Algunas mujeres de elite que sobresalieron en el mundo literario pero de las cuales se desconoce su verdadera identidad, a causa de los seudónimos que utilizaron debido a que la posibilidad de participación de las mujeres en lo público era reducida, y aquellas que lograban romper la barrera se debían acoger a la sombra de un marido, un hermano o un padre”⁴⁴

Más adelante el gobierno reconoce el hecho de que la mujer formaba una parte esencial de la sociedad lo que abrirá las puertas para cambios a futuro “durante este periodo, la mujer tiene una creciente participación en el sistema educativo, orientada básicamente a formarse para participar en el sector terciario, desconectada de toda posibilidad de participación en la educación universitaria” sin embargo este fue un proceso lento y tardío para el caso de Colombia, dentro de los factores que permitieron el desarrollo de este proceso encontramos

⁴⁴ Gloria Bonilla Vélez, y otros “De lo oculto que se les permite y de la visibilidad que se les niega. Las mujeres en las letras y artes de Cartagena de Indias “. *Visitas al patio* Revista del programa de lingüística y literatura. Universidad de Cartagena. No.5 (2011): 45-65.

que “Se dispuso la creación de una normal femenina en la capital de cada uno de los Estados, lo cual significó el incremento de la participación de la mujer en el sistema educativo”.

A comienzos del siglo XX tenemos una sociedad que se está desarrollando económicamente lo cual genera un crecimiento comercial que exigirá una mano de obra capacitada y quien más para realizar dichas labores que estas nuevas mujeres formadas como telegrafistas con conocimientos en áreas comerciales, en el espacio político también se enfrentaban cambios ya para los años treinta el país comenzaba una nueva era bajo el mando del partido liberal, los cuales implementaron varias leyes que acoplaran a toda la sociedad y sus actores desde niños y adultos. Ahora bien, dichas leyes aplicadas por el gobierno central ayudaron a las mujeres a hacerse sentir en las distintas actividades que se llevaban a cabo en toda la nación, las mujeres lograron tener más participación social, todo esto se expresó en la educación que estas como actores principales de la sociedad recibieron.

Por otra parte, las leyes también iban enfatizadas para otras áreas del sector social donde las mujeres pedían más participación, igualdad política, oportunidades laborales y libertad cultural.⁴⁵ Durante los diferentes periodos históricos la educación ha sido un instrumento implementado para el control social, Colombia no ha sido la excepción ya que mediante este la sociedad se ha regido por las normas patriarcalitas que excluyeron a la mujer de los diferentes aspectos públicos remitiéndola única y exclusivamente al ámbito de lo “privado” entendido como lo domestico.

La educación es el medio por el cual se puede lograr traspasar las barreras de la desigualdad por consiguiente esta debería ser la base de toda sociedad, sin embargo para el caso de

⁴⁵ *Ibíd.* P.p. 48.

Colombia el desarrollo de la educación ha estado directamente relacionado con el ámbito político y económico.⁴⁶

Los anhelos que en la década del veinte propendían por el acceso de la mujer a la educación superior y al bachillerato completo, se vieron realizados en los decenios siguientes. En 1933 “El decreto 227 hizo extensiva la reforma de la enseñanza primaria y secundaria a los establecimientos de educación femenina y posibilitó la emisión de diplomas de bachiller, con lo cual se le permitió ingresar a la universidad”⁴⁷. Buena parte de la educación para la mujer se dirigió a inculcar conocimientos relacionados con su condición de madre y esposa.

El Estado fue ganando terreno poco a poco, las disposiciones sobre planes y programas de estudio, sobre las finalidades de la educación, así como la difusión de nuevas teorías pedagógicas, empezaron a conformar un discurso pedagógico oficial que no existía en períodos anteriores con independencia del religioso, en él se deja entrever la voluntad de institucionalizar, legitimar y controlar las prácticas pedagógicas, para lo cual fue de gran importancia la creación de la inspección escolar nacional⁴⁸. Lo anterior no significa que el papel del Estado haya sido tan enérgico como para asumir las funciones que le competían en correspondencia con un estado moderno.

Por tal motivo en los años veinte, un grupo de mujeres, encabezadas por Georgina Fletcher y Ofelia Uribe, inició un movimiento encaminado a obtener la igualdad de condiciones

⁴⁶Magdala Velásquez Toro, “Condición jurídica y social de la mujer”, en: *La Nueva Historia de Colombia*, Tomo IV, Bogotá, Editorial Planeta, 1991, p.15.

⁴⁷ *Ibíd.* P.p. 20.

⁴⁸ Magdala Velásquez Toro, “Condición jurídica y social de la mujer”, en: *La Nueva Historia de Colombia*, Tomo IV, Bogotá, Editorial Planeta, 1991, p.15-19.

civiles para la mujer.⁴⁹ “Como producto de dicha movilización, el presidente Olaya Herrera reconoció, a través de la ley 28 de 1932 y del Decreto 1972 de 1933, el derecho de la mujer a administrar sus propios bienes y su acceso a la cultura y a la educación.”⁵⁰

Su débil naturaleza, no sólo en la educación sino en buena parte de la sociedad, situó los esfuerzos en el nivel de las reglamentaciones y de las materializaciones parciales, de manera que aunque la fisonomía educativa de principios de siglo trató de ser reconstituida, la iniciativa privada religiosa continuó teniendo gran peso en su definición, "La educación de la mujer puede ser basada en la religión, pero no llevarla al extremo de un fanatismo que, en vez de ilustrarla o prepararla, le atrofia el entendimiento como sucede frecuentemente en este país con la exagerada dosis de fanatismo religioso",⁵¹

“Madre: -La santa misión te facilitará el cumplimiento de tu deber principal: formar cristianamente a generación de mañana a todos tus hijos a la santa misión. Habrá un catecismo especial para los niños. ¿Todos hijos están bautizados? ¿Los que han cumplido 7 años han hecho la primera comunión?
Esposa: -La santa misión te hace reflexionar sobre tu obligación de vivir conforme a la ley del señor en el matrimonio. Conoce tu esposo de la necesidad de asistir a la santa misión. ¿Conoces hogares formados sin la bendición de la iglesia contra ley del señor? Aconseja el matrimonio y defiéndelo siempre.
Ama de la casa: -La santa misión es para todos, la sirvienta, la cocinera, la lavandera, el muchacho mandadero. Todas tienen el alma de salvar. Procura que todos ellos asistan a la santa misión.
Mujer Cristiana: -Tú debes ser la reina del hogar y por eso: VEN A LA MISION.”⁵²

⁴⁹ Entre quienes conformaban el grupo central del movimiento y que es preciso recordar, encontramos también a Clotilde García, Inés Gómez, Lucila Rubio, Mercedes Abadía, Matilde Espinosa, Rosa María Moreno, Hilda Carriazo y Rosita Rojas.

⁵⁰ Atehortúa Cruz, A. L., & Rojas Rivera, D. M., "Mujer e historia". CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO, 2005, vol. 7, Pg. 279. Obtenido de Universidad Distrital Francisco José Caldas Disponible en: <http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev7/Unidad%2013R%20pags%20269-293>

⁵¹ El Derecho, Año VII, núm. 1197, julio de 1919, Barranquilla, pág. 3, cois. 1- 2- 3.

⁵² AHC. "Culto Católico", *El Figaro*, Cartagena, 8 de septiembre de 1941.

Sin embargo, hay que señalar que éste fue uno de los períodos más dinámicos en lo que respecta a la preocupación estatal por conformar un sistema educativo nacional, debido a este esfuerzo la mayoría de las mujeres fueron apoyadas en el ámbito académico por las ideologías liberales, se presentó una estrategia política para así conseguir más apoyo de los ciudadanos. En los años 30 estaba al poder un presidente de ideología liberal el cual tiende a apartar a la iglesia del gobierno y las escuelas; haciendo así que en los colegios y universidades del estado no esté la iglesia inmersa, es claro afirmar que las iglesias junto a los conservadores fundaron otras escuelas para así implantar sus creencias; “La educación superior para las mujeres, que comenzó como un derecho por ley, se convirtió en uno de los logros de la modernidad del país.”⁵³

Aunque hablar en sentido estricto de la modernización de la educación en el período que nos ocupa puede resultar en ocasiones forzado, estas décadas representan sin duda uno de los momentos de mayor dinamismo de la educación y de los esfuerzos modernizantes, aun cuando gran parte de las reformas impulsadas encontraron resultados precarios, ello representa también las dificultades de la sociedad colombiana por acceder a transformaciones estructurales que le confieran una fisonomía moderna.⁵⁴

Como ya ha sido señalado, la expansión del sistema educativo se presenta con mayor nitidez a partir de la década del cincuenta, pero entre 1930 y 1946 se trazaron las pautas de sus modificaciones, alcances y limitaciones, y es en este sentido que se puede hablar de un

⁵³María Imelda Ramírez Rodríguez, "Las Mujeres y la Acción social en Colombia, contextos de contradicciones", Colombia Boletín Americanista ISSN: 0520-4100 Ed: VN/A.fasc.53 (2003):151 – 168.

⁵⁴ Martha Cecilia Cerrera, "Historia de la educación en Colombia la republica liberal y la modernización de la educación: 1930-1946", Colombia La manzana de la discordia, enero- junio, Vol. 2, No. 1 (2008), Pg. 18 - 19.

período de renovación y modernización de las estructuras educativas heredadas del período colonial y del siglo XIX.⁵⁵

Los dirigentes ilustrados de la mayoría de los países latinoamericanos veían la educación como una forma de impulsar las jóvenes naciones de esta forma la educación de las mujeres era considerada una forma de erradicar el atraso y promover el progreso nacional.⁵⁶ Es evidente que, a diferencia de México, Cuba, Puerto Rico, Argentina y Brasil, Colombia permitió la entrada de la mujer en la educación mediante una serie de huelgas y protestas las cuales eran organizadas por los sectores populares. Se trataba del estallido de la protesta social no contra la modernización propiamente dicha, sino contra la inequitativa distribución de ingresos y el recorte de las libertades ciudadanas.⁵⁷ Esto se debió más que todo por la falta de un proyecto social incluyente donde todos pudieran acceder a oportunidades educativas, laborales y culturales.

La educación en Colombia a lo largo del tiempo ha pasado por una serie de cambios y de múltiples transformaciones que dependen tanto de los procesos que se dan a nivel internacional como del gobierno de turno. “El sistema de enseñanza ha sido para algunos gobiernos un tema poco relevante, como para otros una herramienta de control social”⁵⁸ es así como se produjo una evolución tardía en cuanto al ingreso de las mujeres a la educación superior pública en Colombia.

⁵⁵ *Ibíd.* p. 20.

⁵⁶ Archila N. Mauricio, “Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización”, Las mujeres en la historia de Colombia, pag.346.

⁵⁷ *Ibíd.*, p.348.

⁵⁸ Archila N. Mauricio, “Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización”, Las mujeres en la historia de Colombia, pag.350.

Ese fue el caso para la mayoría de nacientes escritoras, otras se atrevieron a ganarse espacios en la prensa por medio de escritos orientados a otras mujeres, páginas de trucos y consejos para el hogar, la salud y la belleza, mientras que otras se dedicaron a los escritos novelescos y a la poesía.⁵⁹ También encontramos casos de mujeres instruidas que ofrecían sus conocimientos por medio de la prensa como fue el caso del periódico *El Mercurio*:

“La señorita Juanita Lucís, Hospedada en el Hotel Jiménez, ofrece sus servicios profesionales de la lengua inglesa a precios módicos. Para caballeros en su residencia del Hotel Jiménez, y para familia a domicilio.”⁶⁰

La señorita Juanita Lucís Ofrece sus servicios profesionales de la lengua inglesa a habitantes cartageneros, lo que genera muchos interrogantes como ¿dónde se instruyó esta mujer? ¿De dónde es? Y ¿qué impacto pudo generar en la sociedad cartagenera de la época? Es probable que el ser extranjera le permitía a esta mujer insertarse de alguna u otra forma en el mundo académico, lo que podría abrir las puertas a otras mujeres a instruirse y sobre todo a querer hacer parte del ámbito público como podemos observar en publicaciones como esta “La mujer que trabaja, es este un tipo que merece todo nuestro reconocimiento, y podemos comprobar que ella es en verdad, en cada dominio de la vida igual a los hombres”⁶¹

⁵⁹ María Jesús Fuentes, “Cruzando el umbral. Mujeres en el proceso de paso del espacio privado al público, En: *Genero y espacio público: Nueve ensayos*, Universidad Carlos III de Madrid, Ed. Grupo Kóre de Estudios de Género; Dykinson, 2008, ISBN 978-84-9849-291-0, Pág.,

⁶⁰ AHC.” Profesora de Inglés”. *El Mercurio*, Cartagena, 14 de abril 1930, Numero 858.

⁶¹ AHC. “Página femenina, la mujer que trabaja” *La Patria*, Cartagena, martes 7 de enero de 1930, Numero 2.201.pag 8. “

Lo que resulta interesante en este proceso es el que las mujeres buscaban hacer parte de la sociedad de forma activa es que mientras algunas ya publicaban sus escritos como se dio en el periódico *el fígaro* con la creación de la página femenina:

“Con el mayor gusto cedemos esta parcela de nuestra “Página Femenina” a todas aquellas distinguidas amigas que se ejercitan en la vida intelectual y que entre nosotros se están abriendo paso por su clara inteligencia, su gran vocación para la literatura y su permanente inquietud por las cosas del espíritu. Toca hoy el turno a nuestra inteligente colaboradora, señorita Judith Porto Calvo, quien con suma gentileza ha correspondido a nuestra atenta invitación a colaborar en esta página. Recomendamos, el interesante artículo de la señorita Porto por lo exquisitamente escrito, por lo interesante del tema y por la gran erudición que revela la joven escritora en cuestiones tan importantes y de gran actualidad entre nosotros, como son todos los temas que se refieren a cuestiones de arte”⁶²

El periódico *El Fígaro* implemento una página femenina para aquellas mujeres de la elite que se estaban abriendo paso en el mundo intelectual y que querían hacer parte de los diversos temas que en dicha página se tendrían en cuenta como temas de moda y la religión, pero también redactan consejos, relatos, noticias, opiniones y críticas sobre problemas de la ciudad. Estas mujeres tenían algunos privilegios por ello. (Ver Anexo 4)

Algunas mujeres tuvieron una participación en el ámbito de lo público a través de la prensa sin embargo dicha página iba encaminada al “deber ser” de la mujer mediante publicaciones en las que se hace referencia a la mujer como: Madre, Esposa, Ama de la casa y mujer

⁶² AHC. “La Página Femenina”. *El Fígaro*, Cartagena, 26 de julio 1940.

cristiana.⁶³ A través de un catecismo se quería seguir fomentando la imagen de la mujer sumisa y devota, podríamos llegar a inferir que se presentaba una disputa en la cual las mujeres fueron constantes, todo con la finalidad de lograr insertarse de forma libre y legítima en el mundo académico, hacer parte de la vida pública y realizar cualquier tipo de labor. (Ver Anexo 4)

Para que las mujeres pudieran explorar y ejercer el quehacer literario, más allá de la correspondencia familiar, incidieron algunas situaciones, entre ellas la pertenencia a familias eran explorar y ejercer el quehacer literario, más allá de la correspondencia familiar, incidieron algunas situaciones, entre ellas la pertenencia a familias de élite con una tradición literaria que, por un lado, les ofrecía los recursos para su publicación, y por otro, cierto nivel educativo.⁶⁴

Muchas de estas mujeres que incursionaron en el mundo literario expresaban sus opiniones en cuanto a temas sociales, presentaban poemas, publicaban escritos de opinión pública y participaban en concursos. (Ver Anexo 5)

“Nuestro concurso de Charadas-Entre las cinco primeras señoritas que, conforme a las condiciones de nuestro concurso, se presentan el martes a traer a nuestras oficinas la solución de la charada publicada en el número pasado de DOMINICAL. Se hizo la rifa de caja de pape fino. La favorecida fue la señorita Enriqueta Vengoechea de la V. en competencia con las señoritas Adelita Hernández, Aurora María Porto, Bertha Pardo, Aurora María Porto, Bertha Pardo, Aurora María Valencia.”⁶⁵

⁶³ AHC.” La Mujer casada es como la abeja” *El Porvenir*, Cartagena, julio de 1894, p.6

⁶⁴ Gloria Bonilla Vélez. *De lo oculto que se les permite y de la visibilidad que se les niega. Las mujeres en las letras y artes de Cartagena de Indias*. Colombia Visitas al patio Revista del programa de lingüística y Literatura. Universidad de Cartagena, No.5 (2011), Pág. 48.

⁶⁵ Biblioteca Luis Ángel Arango. “Nuestro Concurso de Charadas”. *Dominical, Periódico Semanal Ilustrado*. Barranquilla, 12 de agosto de 1923, Año I, Numero 3.

CAPITULO II

INGRESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

En este capítulo se pretende dar cuenta en lo posible del número de las primeras mujeres que ingresaron a las instituciones superiores y de las primeras carreras que estas tomaron, teniendo en cuenta las motivaciones sociales, políticas y económicas y como estas intervienen de diferentes formas para los dos territorios tenidos en cuenta en este estudio.

En un principio la educación dada a las mujeres enfatizaba en la formación moral y religiosa, y el adiestramiento en labores manuales, estas últimas catalogadas siempre como “propias del sexo”. Las primeras décadas del siglo XX con relación a la educación femenina tuvo sus altibajos, ya que todavía no se consideraba en sí a la mujer como parte actual de la sociedad, a esto le sumamos que las estructuras educativas de principios del siglo en mención seguían marcadas en una sociedad tradicionalista. La educación general durante el siglo XIX y principios del XX tuvo un proceso cultural atrasado, esto debido a la mentalidad tradicional, además de la pobreza económica⁶⁶.

El siglo XX significó grandes cambios para la mujer. Estos cambios, de carácter social, fueron el resultado de la nueva estructura educativa y en este sentido toda apertura produjo una transformación social al generarse un ascenso cultural en las personas. Colombia tardó mucho tiempo en aceptar nuevos modelos culturales y sociológicos porque las costumbres tradicionales y las jerarquías sociales daban siempre a la mujer niveles inferiores a los del hombre. Dar un vuelco a la norma preestablecida era derrumbar estructuras sociales

⁶⁶ Amira Arrieta. *La educación de la mujer en Cartagena de Indias, 1928-1936*, Universidad De Cartagena, 2014, p. 3.

centenarias y significaba un cambio en las costumbres y en las actitudes de las personas. Todos sabemos que cuando se trata de cambio de actitudes se necesita un largo proceso que alcanza a varias generaciones; es el contenido de la dinámica social⁶⁷.

Podemos comprender claramente que en Colombia se estuvo dando una transición de las estructuras sociales, resultado del proceso que conocemos como Modernización, el cual se dio en este país precisamente a comienzos del siglo XX en donde también se dieron cambios a nivel económico y cultural; económico en cuanto a que Colombia logró entrar, por ejemplo, al mercado mundial con la exportación del café, lo cual trajo consigo desarrollo y progreso a un país ruralizado con la construcción de carreteras, la implementación del alumbrado público, nuevos medios de comunicación, el crecimiento urbano de las ciudades principales –como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, entre otras– tanto en infraestructura como en población, lo cual trajo un cambio de mentalidad en los colombianos quienes se vieron en la necesidad, según los avatares acontecidos en la temporalidad mencionada, de despojarse del marcado tradicionalismo decimonónico generando como consecuencia un cambio cultural y de estilo de vida.

En vista de esa necesidad de cambio que trajo consigo la Modernización en Colombia, muchas estructuras del siglo XIX que permanecían presentes fueron consideradas como obsoletas, pues no saliéndonos del tema, los anteriores ejemplos nos muestran cómo fue cambiando la sociedad colombiana en todas sus esferas, sobre todo cuando el partido Liberal, el cual buscaba borrar las huellas de tradicionalismo que dejaba a su paso el sistema político Conservador en la construcción de la nación, contribuyó a una profunda reforma social y

⁶⁷Amira Arrieta. *La educación de la mujer en Cartagena de Indias, 1928-1936*, Universidad De Cartagena, 2014, P. 37.

cultural que durante mucho tiempo insertó el partido azul; a pesar de que éste impulsó a este país a la Modernización en el reconocido período de la Regeneración, todavía traía consigo los mismos rudimentos de tinte colonial. Sin embargo, el cambio de régimen político en Colombia propició esta transformación social y cultural.

Durante el período conocido como la República Liberal, comprendido por los años 1930-1946, la educación se constituyó en un problema de orden nacional en torno al cual se concentró la atención de importantes sectores de la opinión. Fue en este contexto cuando se cuestionaron los parámetros heredados de la Colonia que daban al país las características de una sociedad tradicional y cerrada en el terreno de las ideas; algunos grupos intelectuales empezaron a ser receptivos a nuevas formas de pensamiento y propiciaron la renovación en el campo científico, literario, artístico y educativo, entrando en contacto con las corrientes modernas del pensamiento universal de ese momento⁶⁸.

Con base en lo anterior, se puede deducir que este cambio de régimen político que le puso fin a la hegemonía conservadora surgida desde el período de la Regeneración, favoreció la inserción de la mujer en la esfera de lo público ya que las políticas del Partido Liberal eran contrarias a las conservadoras, las cuales mantenían estructuras heredadas del período colonial que eran impuestas a la sociedad bajo la influencia del catolicismo y que restringían mucho a la mujer colombiana para mantenerla confinada en el hogar. Como la ideología liberal era anticlerical y proponía la formación de un Estado laico, logró romper con el tradicionalismo y en consecuencia creó reformas a nivel económico y social, desplazando el poder hacia los sectores urbanos industriales, comerciantes y exportadores, impulsando un

⁶⁸ *Ibíd.* p.42.

modelo de desarrollo basado en la industrialización, debilitando de esta manera la hegemonía de los sectores agrarios y exportadores tradicionales que eran respaldados por el Partido Conservador. Cabe señalar también que en esa misma temporalidad se inician reformas educativas que modificaron algunos artículos de la Constitución de 1886, colocando la educación al servicio de la integración nacional⁶⁹. Es en este contexto cuando la mujer logra ingresar a la educación superior y seguidamente al campo laboral de acuerdo a las necesidades del mercado y la industrialización emergentes en ese período de gobierno.

Las mujeres supieron aprovechar bien el gobierno de la República Liberal ya que, si bien se estuvieron emancipando desde principios del siglo XX por hacer válida su participación en la esfera pública, fue en este período donde se vieron favorecidas al alcanzar sus logros propuestos al respecto. Se inicia la imagen de la mujer trabajadora como consecuencia de que a finales del siglo XIX y principios del XX en Colombia, al igual que en México, Argentina otros países de América latina, se inicia el despegue económico de las naciones latinoamericanas y su vinculación al mercado internacional con economías agroexportadoras y se dan inicios a la industria, viéndose en la necesidad de vincular mano de obra femenina para alcanzar el desarrollo industrial y el progreso⁷⁰.

Desde que la mujer tuvo acceso a la educación formal en todas las áreas, sus capacidades aumentaron, permitiéndole una mayor independencia económica, derechos a la propiedad privada y mayor respeto y bienestar. Asimismo, aumentó su participación y el desarrollo mismo de sus capacidades, obteniendo de esta manera libertades que le llevaron a cubrir no solo sus necesidades básicas sino también la de sus hijos y de la sociedad, así como a tener

⁶⁹ Amira Arrieta. *La educación de la mujer en Cartagena de Indias, 1928-1936*, Universidad de Cartagena, 2014, p. 64.

⁷⁰ *Ibíd.* P.p. 39.

una mayor participación en la democracia del país⁷¹. El género femenino, a través de la educación que le fue provista por el gobierno liberal, se hizo competente ante un contexto en donde se estaban dando cambios en la estructura económica, política, social y por supuesto mental en cuanto a que ellas lograran penetrar en aquellos sectores en donde únicamente el hombre estaba posicionado, ya que esto fue rompiendo paulatinamente las estructuras tradicionales que rigieron a Colombia durante siglos.

Para poder entender todo lo anterior, veamos, desde el contexto nacional, la inserción de las mujeres en la educación superior. La década de 1930 fue decisiva para aquellos colombianos que apoyaban la causa de la educación femenina. Editoriales y artículos de periódicos y revistas buscaban el ingreso de la mujer en la universidad y para lograrlo comparaban las circunstancias de admisión de la mujer en la universidad en los países vecinos⁷².

2.2. De lo privado a lo público: un lugar para la mujer

Durante el decenio 1930-1940 se empieza a generar nuevas experiencias, nuevos discursos, nuevos debates sobre la educación femenina; en ello va a ser muy importantes los colegios mayores de Cultura Femenina, también conocidos como universidades femeninas. Los colegios mayores de Cultura Femenina fueron centros donde se impartía educación exclusivamente a las mujeres y también instituciones que resultaron de la conciencia que tuvieron sus impulsores hombres y mujeres ante un hecho visible como era que un sector de

⁷¹ Amira Arrieta. La educación de la mujer en Cartagena de Indias, 1928-1936, Universidad de Cartagena, 2014, pp. 40-41.

⁷² Gloria Bonilla, *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria*, 1930-1990, p. 3.

la sociedad, las mujeres colombianas, demandaban y necesitaban una educación y cualificación profesional⁷³.

El decreto 227 de 1933, promulgado en la administración liberal de la época de estudio, instauro el bachillerato femenino. Por otra parte, se realiza en Bogotá el IV Congreso Internacional Femenino, liderado por Claudina Múnera, María Eastman, Elvira Reyes Restrepo y 72 delegadas de otros departamentos, en el cual empiezan a presionar para que la educación secundaria o bachillerato femenina/o recibiera apoyo, argumentando que era el partido Liberal tenía el compromiso de promover la educación de la mujer y su ingreso a la universidad⁷⁴.

Los gobiernos de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) buscaron dar demandas expuestas en el Congreso Femenino y se inician una serie de reformas con una gran oposición del partido Conservador, sin embargo, el nombramiento de Rosenda Torres en el Ministerio de Educación Nacional fue un paso importante para impulsar trabajo arduamente en favor de la mujer y su acceso a la educación secundaria y universitaria, trabajo también en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Colombia hasta 1937⁷⁵.

La generación femenina que ingresó a las universidades colombianas durante el período comprendido entre 1930 y 1960 participó en una formación trascendental en la historia de la nación y forjó un nuevo capítulo en la educación de la mujer. Para el caso de Cartagena, en

⁷³ Gloria Bonilla, *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria 1930-1990*, XVI CONGRESO AEIHM MUJERES CIENCIAS Y CREACION A TRAVES DE LA HISTORIA PANEL 5 EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD: LA CONQUISTA DE UN ESPACIO SIMBOLICO COORDINA GLORIA NIELFA Salamanca 4-6 de octubre de 2012 P.5.

⁷⁴ *Ibíd.* P. 4.

⁷⁵ Gloria Bonilla, *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria 1930-1990*, XVI CONGRESO AEIHM MUJERES CIENCIAS Y CREACION A TRAVES DE LA HISTORIA PANEL 5 EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD: LA CONQUISTA DE UN ESPACIO SIMBOLICO COORDINA GLORIA NIELFA Salamanca 4-6 de octubre de 2012 P.5.

los años 1943 y 1944 se graduaron seis mujeres en la Universidad de Cartagena, las cuales son: Georgina Consuegra (enfermera), Beatriz Haydar (médica), Marta Clark (abogada), Concepción Bula (Química), Nancy Polo (Economía) y Daira Uribarrén (ingeniería civil)⁷⁶.

Muchas mujeres profesionales tuvieron un desempeño académico alto, se habían especializado en Estados Unidos y Europa. No solo se desempeñaban en los campos de la medicina, las ciencias, la ingeniería y la educación, sino que complementaban sus carreras con otras actividades como el arte, los deportes, el teatro y la docencia, y muchas de estas mujeres fueron madres y esposas⁷⁷.

En la 5ª publicación de la revista nacional titulada *Colombia. Revista de las damas*, en el año 1907 en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, María Rojas Tejada, de la ciudad de Medellín, publicó una columna en el mes de abril de ese mismo año, en donde manifiesta que la educación femenina en Colombia debe ser reorientada a la formación de mujeres profesionales para mejorar la calidad de vida del país, pues estas están cansadas de que se les excluya de la sociedad porque es el hombre quien debe asumir la educación superior para que acceda al campo laboral y ellas se encarguen solamente del hogar; la autora de dicha columna expone con argumentos fehacientes que si la mujer ingresa a la educación superior, garantizará la formación de una mejor sociedad:

“La nueva orientación que en los presentes momentos toman los estudiosos y las carreras profesionales para los hombres, nos hace pensar

⁷⁶Gloria Bonilla, *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria 1930-1990*, XVI CONGRESO AEIHM MUJERES CIENCIAS Y CREACION A TRAVES DE LA HISTORIA PANEL 5 EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD: LA CONQUISTA DE UN ESPACIO SIMBOLICO COORDINA GLORIA NIELFA Salamanca 4-6 de octubre de 2012, p.9.

⁷⁷ *Ibíd.* p. 13.

en la ya necesaria reforma de la viciada y errónea organización de los establecimientos de enseñanza para mujeres.

Muchas innovaciones introducirán los gobiernos en la instrucción pública, mucho podrá hablarse y discutirse sobre sistemas y métodos de enseñanza, se harán grandes esfuerzos para formar maestros aptos que eduquen las masas del pueblo, pero todo esto será inútil sin no se empieza por un cambio substancial en la educación de la mujer [...]

[...] Hubo un tiempo en el cual germinaba la idea de que la mujer podía aspirar y tenía derecho para hacer tanto como el hombre. Causó escándalo, y con razón, el suponer que, por estar las mujeres ocupadas en disquisiciones científicas, filosóficas y políticas, el cuidado de la casa, de la cocina y de los hijos quedaría pospuesto a aquellas.

Donde quiera que el progreso está bien encauzado se sostiene paladinamente que la civilización no dará sus naturales frutos, si la educación que se da a la mujer no la pone en actitud de desempeñar una profesión, oficio o labor cualquiera, que tanto la honra el saber hablar airoosamente sobre asuntos científicos o literarios, como preparar el puchero de la familia o tejer sus desechos.

La mujer provista de conocimientos útiles no será una carga pesada para sus padres si es soltera, no se verá expuesta a mendigar el pan de los hijos cuando el esposo se halle incapacitado para trabajar, o cambios de fortuna hagan precisa la ayuda de la mujer para que no falte el pan y el fuego en el hogar.”⁷⁸

En primer lugar, podemos ver la gran necesidad que la mujer tenía de una educación para formarse como profesionales y no tan solamente como amas de casa, sobre todo en la primera década del siglo XX, en donde la mujer se le restringía el acceso a lo público. A pesar de las restricciones impuestas por una cultura machista, patriarcal y tradicionalista, las mujeres ya

⁷⁸ “Educación Femenina”, en Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), *COLOMBIA Revista de las Damas*, Tomo I, Serie 1, Bogotá, Julio 15 de 1907, Numero 5, pp. 66-67.

tenían conciencia de sus capacidades para formarse como profesionales y a su vez ser excelentes madres y esposas, alegando que obviamente esto significaría un gran avance y progreso para la sociedad como para los mismos hogares, en donde serían competentes para sortear situaciones en las que se presente una crisis económica, estando solteras o casadas, y poder echar hacia adelante sin depender totalmente de sus padres o de su conyugue, teniendo en cuenta que lo expresan como un plan de contingencia y no como rebeldía.

Además, podemos ver también en ese mismo escrito:

“Muchas veces el murmullo de desaprobación que se levanta con la innovación que se ha intentado en ocasiones introducir en este sentido, obedece sencillamente al temor de que la mujer aspire a la igualdad de derechos con el hombre. Nada más erróneo [...]

[...] Bastaría nombrar las variadísimas carreras que en otros países se han abierto a la mujer, para probar que ella corresponde al benéfico movimiento que tiende a sacarla de la ignorancia: *esa triste orfandad del alma humana*.

Por datos de autores bien informados sabemos que en Alemania, día por día, se ensanchan los dominios de las ocupaciones femeninas, y a las universidades asiste crecidísimo número de alumnas que cursan muchas facultades, sobre todo las de Medicina y Filosofía; Bélgica y Holanda tienen escuelas profesionales de mujeres, como las de Bruselas y Lieja; en Dinamarca pueden obtener grados académicos y diplomas de capacidad; en Suecia se han multiplicado hasta o infinito los establecimientos para mujeres, en bellas artes, artes industriales, gimnasia y oficios manuales y domésticos, para la formación de hábiles maestras, para matronas, labradoras, artesanas y sirvientas; los Estados Unidos de América, el primero del mundo en lo tocante a la educación de la mujer, posee numerosas Universidades dotadas por señoras, con el fin de que las mujeres puedan seguir sus estudios profesionales; Francia con sus escuelas pedagógicas, Inglaterra con sus universidades

de Londres, Oxford y Cambridge, en las cuales es admitida la mujer; Italia, con sus bien fundados Institutos de enseñanza superior y Rusia con sus numerosos gimnasios y cursos pedagógicos.

Pero, aunque la mujer pueda hacer tanto como el hombre, la diferencia de sexo hace que su educación sea esencialmente distinta, más no inferior como hasta ahora se ha creído.”⁷⁹

La autora, haciendo eco de las voces de las mujeres colombianas, expresa su inconformidad ante la condición social que se vivía en el territorio nacional a comparación con varios países europeos y los Estados Unidos, dándonos a entender que Colombia estaba inmerso en un grave atraso social y cultural por el hecho de que en las universidades internacionales aceptaban mujeres –las cuales se graduaron como profesionales– mientras que las universidades nacionales les vedaba el derecho a la educación. Todo esto lo relaciona con el temor que los hombres temían a que estas alcanzaran igualdad de derechos que ellos y que, a pesar de la diferencia entre sexos, la educación de ambos es distinta mas no debería ser inferior.

También vemos que la autora menciona que las mujeres deben recibir un tipo de educación que las haga competentes ante la sociedad, pues esto contribuiría al mejoramiento de la crianza –haciendo hincapié de que los hombres, promotores de la cultura patriarcal, recibirán una mejor crianza si sus madres reciben una educación mejor que la tradicional–, al desarrollo de la sociedad en general y la posibilidad de que estas puedan generar sus propios ingresos:

“En los presentes momentos de nuestra vida social es necesario, para exterminar la ignorancia y la pobreza, penetrar por medio de la mujer

⁷⁹ “Educación Femenina”, en BLAA, *COLOMBIA Revista de las Damas*, Tomo 1, Serie 1, Bogotá, Julio 15de 1907, Numero 5, pp. 67-68.

en la familia, estudiar el papel que ella desempeña en la sociedad y determinar el carácter que debe dársele a su educación.

La falta de cultura en las mujeres causa los más grandes perjuicios en la sociedad; pues si el amor instintivo, que tanto las embellece y sublima, no se halla iluminado por la luz clara y apacible de una educación adecuada, no se tenga por maravilla que, con el propósito de labrar la felicidad a sus hijos, sean las madres las que originan la ruina de los hombres.

Formar, pues, la mujer para el hogar, debe ser la aspiración de los que quieran ver más tarde esta querida tierra engrandecida y honrada; y abandonar aquella educación que consiste en ridículas formas exteriores, en estudios superficiales que en vez de ordenar y vigorizar la inteligencia, la detienen en su marcha progresiva y hacen de la mujer una bachillera siempre insoportable.

Es tiempo de que destierren de las escuelas y colegios el aprendizaje de versitos de *moda nueva*, de dibujos de monigotes que las alumnas ejecutan sin conocer las proporciones de un objeto, ni tener la idea del colorido, ni de poder copiar nada del natural, porque no saben *ver*; los pegotes de costuras en los cuales se gastan cantidades respetables de dinero en sedas, cintas, perlas y abalorios arreglados con un gusto detestable y con los que nunca ganará una mujer un centavo.

Enséñenos solamente lo que nos sirva en la vida práctica: lectura, escritura, lenguaje, cálculo aritmético, geografía del país, nociones elementales de física, arte culinario, remendado, tejido y confección de toda clase de prendas de vestido, lavado, aplanchado, horticultura, floricultura, crianza de animales domésticos, higiene, fisiología, pedagogía y calistenia.”⁸⁰

⁸⁰ “Educación Femenina”, en BLAA, *COLOMBIA Revista de las Damas*, Tomo I, Serie 1, Bogotá, Julio 15 de 1907, Numero 5, pp. 68-69.

Se puede notar claramente que las mujeres de esa época aspiraban a una mejor preparación, cuando la autora menciona que “Es tiempo de que destierren de las escuelas y colegios el aprendizaje de versitos de *moda nueva* [...]” y que “Enséñenos solamente lo que nos sirva en la vida práctica [...]”, haciendo un contraste de lo que se les enseñaba para prepararlas al confinamiento en el hogar y lo que en verdad necesitaban aprender para ser competentes y salir de la subordinación en la que se encontraban ya que se sentían demasiado subvaloradas, pues el propósito que ellas debían lograr en dicho manifiesto era “abandonar aquella educación que consiste en ridículas formas exteriores, en estudios superficiales que en vez de ordenar y vigorizar la inteligencia, la detienen en su marcha progresiva y hacen de la mujer una bachillera siempre insoportable.”

Por otro lado, Natalia Ocampo, de Manizales, publica en la misma revista otra columna titulada *Educación de la mujer*, en la cual expone la gran necesidad que tiene la mujer de recibir una educación superior para poder superarse y asimismo contribuir en la construcción de un país sólido y significativo por la crianza que dará a sus hijos, complementada con dicha educación:

“Falsamente se ha pretendido dar a la mujer una educación ligera, en vista de que ésta le basta para ser útil al hogar, su única misión; pero como no todas han de conformarlo, supuesto que, como es muy sabido, el número de mujeres excede con mucho al de hombres, lo cual resulta que hay muchas sin hogar; y como una buena instrucción no sólo es el recurso de las célibes sino de grandísimo provecho a las casadas, debemos optar por ella.

En cuanto a su capacidad para los ramos superiores, ya nos la demuestra el efecto que ha producido en las naciones extranjeras, donde la han experimentado.

Utilísimas y de admirables efectos han sido las instrucciones dadas al sexo femenino, pues debido a ellas, la mujer ha sabido buscarse la vida y procurarse por medios honrados la subsistencia y la satisfacción de sus varias necesidades, la hemos visto sobre todo en los Estados Unidos ejercer con admirable destreza la medicina, la jurisprudencia y la ingeniería; también se han ocupado en el comercio, y en desempeñar honrosos cargos en diferentes ramos. Esta clase de estudio y su utilidad ya otros la han defendido, y así, hoy por hoy, bastará demostrar cuán necesaria es la educación en la mujer casada, para que pueda ser útil al hogar, y cómo no es amable, ni encantadora, ni agraciada una mujer que carece de alguna educación y de cierto grado de instrucción.”⁸¹

En primer lugar vemos que las mujeres durante esta época necesitaban acceder a la educación superior debido a que muchas no dependían de un hombre, pues unas estaban solteras y otras eran cabezas de hogar, sin marido, con expectativas de formarse profesionalmente para tener la posibilidad de sostener su hogar; en segundo lugar, estaban a la vanguardia del contexto internacional y de cómo las mujeres de otros países lograron convertirse en excelentes profesionales con un gran potencial para ser útiles a la sociedad, tomándolas como ejemplo para hacerle entender tanto al gobierno como al público lector en general que las colombianas también serían capaces de aportar al desarrollo y progreso del país si se formaban profesionalmente.

De la misma manera las mujeres tomaron conciencia sobre qué lugar debían ocupar en la sociedad, reconociendo que su posición en la sociedad no era por debajo del sexo masculino sino al mismo nivel de su sexo opuesto:

⁸¹ “Educación de la mujer”, en BLAA, *COLOMBIA Revista de las Damas*, Tomo 1, Serie 1, Bogotá, Julio 15 de 1907, Numero 5, p. 69.

“Educad e instruid a las mujeres, de este modo, y entonces veréis ocupar un puesto al nivel del hombre, que es el que le corresponde.”⁸²

El acceso de la mujer a la educación superior y a la esfera pública en la llamada República Liberal, no se dio de la noche a la mañana; esto ya venía gestándose de antemano en el período de la Regeneración en donde la educación femenina estaba regida y regulada por la Iglesia católica, y que a pesar de que le restringía a las mujeres la igualdad socioeconómica con el sexo opuesto, éstas ya venían manifestándose aún desde la opinión pública para que se les diera lugar en el sistema educativo para acceder al mercado laboral, argumentando que eran tan capaces como los hombres para desempeñar esa labor y que al tener dicho acceso sería imposible que la familia y el orden social se corrompiera, antes por el contrario, contribuirían a una excelente crianza de sus hijos –en especial si estos eran de sexo masculino– y, dicho por las palabras de Natalia Ocampo, “Por la buena educación que ellas os dé, tendréis buenos ciudadanos, columnas de la patria, sostenes de la Religión y en una palabra, hombres que tengan la nobleza de la virtud en su corazón, cuyas costumbres serán puras, y útiles sus industrias. Huirá la barbarie y corrupción de los pueblos, y florecerá en cambio la pura, la verdadera civilización que está basada en una verdadera y bien sostenida educación.”⁸³

La revista *Colombia. Revista de las Damas*, fue publicada a nivel nacional, de lo cual podemos deducir que estos escritos estimularon a las mujeres de todas las regiones de Colombia a luchar por una mejor educación que la que habían estado recibiendo durante

⁸² “Educación de la mujer”, en BLAA, *COLOMBIA Revista de las Damas*, Tomo I, Serie 1, Bogotá, Julio 15de 1907, Numero 5, p. 71.

⁸³ “Educación de la mujer”, en BLAA, *COLOMBIA Revista de las Damas*, Tomo I, Serie 1, Bogotá, Julio 15de 1907, Numero 5, p. 71.

mucho tiempo, y que además contribuyera a la ruptura de su imagen débil ante la sociedad y demostrara su capacidad para ser competentes y eficaces en la esfera pública. Es por eso que en cada departamento y ciudad del territorio nacional estas luchaban incansablemente para lograr esa meta, la cual se dio con plenitud a partir de la década de 1930, y años después las mujeres alcanzaron a profesionalizarse en algunas carreras, empleándose en el campo laboral juntamente con los hombres. Sin embargo, cuando, estas dos publicaciones se difundieron, las mujeres en Colombia todavía seguían confinadas en las labores del hogar y regidas bajo la cultura patriarcal, hasta que finalizada la hegemonía conservadora se promulgan decretos que dan el libre acceso a la mujer a la educación superior; en años posteriores, pudieron ver los frutos de su incesante lucha cuando en la opinión pública aparecieron noticias en donde las mujeres ya estaba ejerciendo su profesión públicamente.

Para el caso de Cartagena, se propició la fundación del Colegio Mayor de Bolívar, conocido también con el nombre de Universidad Femenina, fue creado mediante la ley 48 emanada del Congreso de la República de Colombia en el año 1945, ley que fue presentada por el señor Ministro de Educación, Doctor Germán Arciniegas. La ley mencionada autorizaba la creación y apertura de instituciones de educación superior femenina en ciudades capitales de departamentos en donde existieran universidades para varones, y en ordenanza 77 de 1946, la Asamblea de Bolívar autorizó al ejecutivo seccional la Fundación del Colegio Mayor de Bolívar. Así un año antes de su fundación la prensa de la época anunciaba su apertura, visualizando la necesidad y la trascendencia de esta institución en la ciudad de Cartagena.

“CAMPOS DE TRABAJO PARA LA MUJER” Con la celebración del contrato entre el departamento y la nación, en desarrollo de la ley 48 de 1945 y de la ordenanza 77 de 1946, para asegurar a favor de Bolívar y de la Costa Atlántica el aprovechamiento de establecer en

esta ciudad capital un Colegio Mayor de Enseñanza Femenina, similar a los que ya funcionan en Bogotá y Medellín, la educación de nuestra mujer entra en una etapa de efectivo resurgimiento y a nuestras unidades femeninas se presentan en firme, magnificas oportunidades para dar soltura a sus reales aptitudes y para acondicionarse debidamente en la defensa de su porvenir inmediato y futuro.

Al expedirse la ley 48, en estas columnas destacamos la trascendencia cultural de la iniciativa del doctor Arciniegas, y señalamos el hecho evidente de que pocas secciones del país tan urgidas de experimentar los beneficios de la iniciativa ministerial, como Bolívar. Más tarde, ante la honorable asamblea destacamos como era de urgente brindar irrevocable apoyo al proyecto que presentara el gobierno seccional, a fin de tener en sus manos un instrumento idóneo que le permitiese negociar con el gobierno central en los términos estatuidos en la ley 48 arriba citada. ”

1945 Dic. Min. Educación Ley 48. Por la cual se fomenta la creación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina.

Ley 48 de 1945 Diciembre 17

Artículo 1º: El Gobierno Nacional por conducto del Ministerio de Educación, fomentará la creación de Colegios Mayores de Cultura Femenina, destinado a ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales, sin que sea requisito esencial en todos los casos para ingresar a estos colegios, haber terminado estudios secundarios

RESOLUCIÓN NÚMERO 2237 DE 1948 -6 DE DICIEMBRE -

Por el cual se confieren provisionalmente títulos a las alumnas que han terminado estudios en los Colegios Mayores de Cultura Femenina.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL En usos de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas de los Colegios Mayores de Cultura Femenina han venido terminando sus estudios desde 1946 sin que se les haya conferido el diploma o certificado alguno refrendado por el Ministerio,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: confíerese “Diploma de Secretariado a la alumna que haya llenado los siguientes requisitos:

a. haber aprobado por lo menos cuarto año de bachillerato. b. Haber aprobado todas las asignaturas correspondientes a los dos años reglamentarios de estudios.

Las alumnas que han cursado los dos años de estudios reglamentarios pero que no han aprobado cuarto año de bachillerato obtendrán un certificado de asistente.

La Directora de la escuela dará una certificación a las alumnas que hayan cursado inglés y taquigrafía en inglés.

ARTÍCULO SEGUNDO: Confiérase el título de Delineantes de Arquitectura a la alumna que haya llenado los siguientes requisitos:

a. Haber aprobado cuarto año de bachillerato. b. Haber aprobado todas las asignaturas correspondientes a los dos años reglamentarios de estudios. c. Haber presentado un certificado expedido por el Arquitecto o Ingeniero donde hizo las mil horas de prácticas.

ARTÍCULO TERCERO: Confiérase el título de Bibliotecaria a la alumna que haya llenado los siguientes requisitos:

a. Haber aprobado sexto año de bachillerato.

b. Haber aprobado todas las asignaturas correspondientes a los dos años reglamentarios de estudios. c. Haber presentado certificado en que conste de que hizo las cuatrocientas horas de prácticas.

ARTÍCULO CUARTO: Confiérase el título de Visitadora Social a la alumna que llene los siguientes requisitos: a. Haber aprobado sexto año de bachillerato. b. Haber aprobado todas las asignaturas de los tres años reglamentarios de estudios. c. Haber presentado certificado en que conste de que hizo las mil setecientas horas de prácticas. d. Haber presentado exámenes preparatorios. e. Haber elaborado un trabajo de tesis. f. Haber presentado exámenes de tesis y de grado.

ARTÍCULO QUINTO: El Colegio Mayor dará un certificado a las alumnas de las Escuelas de Ayudantes de Cirujano y de Periodismo.

Comuníquese y Publíquese.

Dado en Bogotá el 6 de Diciembre de 1948.

El Ministro de Educación Nacional Fdo. FABIO LOZANO Y LOZANO.

El Secretario General Fdo. HELI RODRIGUEZ.⁸⁴

Estos decretos muestran el gran avance que lograron alcanzar las mujeres para profesionalizarse e ingresar a la vida laboral, alcance que ya era respaldado y legitimado por la ley. En cada Colegio Mayor de Bolívar se puede ver las carreras que estaban disponibles y los requisitos que se requerían para recibir su respectiva certificación; las mujeres alcanzaron a estudiar carreras universitarias como Secretariado, Delineantes de Arquitectura, Bibliotecaria, Visitadora Social y Ayudante de Cirujano y de Periodismo, cada una con un requisito en particular (en algunos casos no se requería que haya terminado los últimos

⁸⁴ AHC, *Diario de la Costa*, 7 de Julio de 1946.

cursos de bachillerato y se les otorgaba un certificado provisional hasta que definieran su título de bachiller).

Observamos también para el caso de Barranquilla y el Atlántico otros decretos publicados en la gaceta de dicho departamento en donde la mujer ya está laborando como resultado de una formación universitaria. Un primer ejemplo es Faustina R. de Cantillo, directora de una escuela de Barranquilla, la cual entra en una incapacidad de veinte días por motivos de salud y en su reemplazo temporal entra otra mujer, Raquel Restrepo de Iglesias, quien le hará esa licencia en el tiempo estipulado:

DECRETO NUMERO 132 DE 1941

(Junio 19)

Por el cual se concede una licencia, se declara insubsistente un nombramiento y se nombran reemplazos

El Gobernador del Departamento del Atlántico,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1.0. Concédase a la Señora Faustina R. de Cantillo la licencia de Veinte días (20) que, por motivo de enfermedad, solicita para separarse del cargo de directora de escuela en barranquilla y nombrase en su reemplazo, por el tiempo que dure la licencia, a la señora Raquel Restrepo de Iglesias, con sueldo municipal [...]

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Barranquilla a los diez y nueve días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

JOAQUÍN RAMÓN LA FAURIE

El director de Educación Nacional del Atlántico,

*Julio Enrique Blanco.*⁸⁵

⁸⁵Archivo Histórico del Atlántico (AHA), *ATLÁNTICO. Gaceta del Departamento*, 6187, Jul- Dic, 1941, “Decreto Numero 132 de 1941”, Junio 19, Barranquilla- Colombia.

Otro caso que se presentó en Barranquilla fue el de la señorita Josefa M'Causland, quien recibe el cargo de Secretaria y Tesorera en la escuela de Bellas Artes:

El Gobernador del Departamento del Atlántico,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Sección administrativa Director, con la obligación de dictar una cátedra, al señor Héctor M. Baena; Secretario - Tesorero, a la Señorita Josefa M'Causland; Celador portero, al señor Pedro Lora; sirviente, a la señorita Ana Pérez; Jardinero, al señor Francisco Sierra.”

Comuníquese y publíquese.

Dado en Barranquilla, a primero de julio de mil novecientos cuarenta y uno.

JOAQUIN RAMON LAFaurie

El director de Educación Nacional del Atlántico,

*Julio Enrique Blanco.*⁸⁶

En otro lado de la misma fuente de prensa se hace evidente u grupo de mujeres que ejercen la docencia en el área de Educación Física; cabe anotar aquí que durante la educación tradicional, marcada por el patriarcado y el clero, las mujeres que eran docentes estaban capacitadas para instruir únicamente en actividades manuales y enseñanza religiosa para la formación de la mujer como madre y esposa, pero esto cambió gracias a las reformas educativas realizadas en la República Liberal y la perseverancia de muchas mujeres que

⁸⁶ AHA, *ATLÁNTICO. Gaceta del Departamento*, 6187, Jul- Dic, 1941, “Decreto Numero 139 de 1941”, Julio 10, Barranquilla- Colombia.

durante décadas de lucha contra la cultura patriarcal y la desigualdad no se dieron por vencidas:

“[...] Artículo 9. Nómbrase a la señorita María Bertha Urueta profesora de Educación Física en el colegio de Barranquilla para señoritas.

Artículo 10. Nómbrase profesoras departamentales de educación física a la Señoritas Carmelita Guerrero y Emma Consuegra.

Artículo 11. Nómbrase profesora departamental de educación física a la señorita Carmen Caparoso.

Comuníquese y publíquese.

JOAQUÍN RAMÓN LAFAURIE

El director de Educación Nacional del Atlántico,

*Julio Enrique Blanco.*⁸⁷

El cuarto caso, también dado en Barranquilla, es el de la señorita Amira de Colina, directora de una escuela de esa misma ciudad, a quien se le concede una licencia de dos meses, la cual es pagada por la Caja de Previsión Social, y entra en su reemplazo la señorita Eloísa Pantoja. Aquí notamos cómo la mujer no solo ocupa cargos que anteriormente eran correspondidos solo por el hombre, sino que recibe beneficios y prestaciones sociales como el pago de la licencia ya mencionado, lo cual se convierte en un privilegio:

“[...] Artículo 3. Concédase una licencia por sesenta días (60) a la Señorita Amira de Colina, directora de escuela en la ciudad con el sueldo municipal, de conformidad con lo propuesto en el Art. 48 Cap. 5.0. del Decreto No. 132 de 1937, reglamentario de la caja de previsión

⁸⁷AHA, *ATLÁNTICO. Gaceta del Departamento*, 6187, Jul- Dic, 1941 “Decreto Numero 2 de 1941” Artículo 10, enero 8, Barranquilla- Colombia.

Social Municipal, y nombras en su reemplazo, por ese tiempo a la Señorita Eloísa Pantoja, maestra de segunda categoría [...]”⁸⁸

Por último, se presenta el caso de la señora Julia Eva González, quien figura como Sub-colectora de Hacienda en el corregimiento de Puerto Giraldo, en el departamento del Atlántico, la cual ostenta un cargo laboral de envergadura y se evidencia en ella una buena prestancia socioeconómica:

RESOLUCIÓN NUMERO 125 DE 1940

Gobernación del Departamento. – Barranquilla, junio 17 de mil novecientos cuarenta.

“Pide a la señora Julia Eva González, nombrada Sub-Colectora de Hacienda Expendedor de licores del Corregimiento de Puerto Girardot, Por decreto de la Gobernación del departamento número 169 de fecha 10 de los corrientes, que se le acepte la fianza que ofrece para garantizar su manejo en el cargo referido. Ofrece como sus fiadores hipotecarios, solidarios y mancomunados, a los Señores Julián Llinás Rodríguez y Cesar Vicente, Llinás Rodríguez, propietarios de un inmueble ubicado en jurisdicción del municipio de Sabanalarga [...]”⁸⁹

⁸⁸AHA, *ATLÁNTICO. Gaceta del Departamento*, 6187, Jul- Dic, 1941, “Decreto Numero 5 de 1941” Artículo 3.0, enero 15, Barranquilla- Colombia.

⁸⁹AHA, *ATLÁNTICO. Gaceta del Departamento*, 6186, Jul- Dic, 1940, “Resolución Numero 125 de 1940”, jueves 30 de 1940, Barranquilla- Colombia.

CONSIDERACIONES FINALES

Hacer un estudio sobre la incursión de las mujeres en el campo de la educación, en Colombia es una necesidad de reivindicación, para los estudios de género logrando una contribución en la academia, puesto que este tipo de estudios buscan aumentar el acervo documental a través de la promoción y relevancia de los estudios de género para las nuevas generaciones.

Con este trabajo se realizó un análisis del contexto social, político y económico, durante el periodo de tiempo 1933-1943 debido a que en Colombia durante esta época se encontraba bajo los gobiernos del partido liberal, conocidos como la republica liberal, lo que permitió que la educación superior se convirtiera en un problema de orden nacional, debido a que esta se desarrolló teniendo en cuenta el proyecto nacional orientado a la modernización del país.

Por tal motivo se abordaron dos contextos diferentes como lo son Cartagena y barranquilla, durante un mismo periodo de tiempo, en torno a las particularidades que se presentaron en cada uno de estos contextos, en cuanto el tema de la instrucción de las mujeres.

Esta investigación permitió dar a conocer el papel de la mujer a nivel social en Cartagena, ya que durante la época se vio a la mujer como un ser inmaculado asociado a protección y al cuidado paterna, la mujer se encontraba inicialmente bajo la tutela de un padre, o de unos hermanos y posteriormente pasaba a la tutela de un esposo, La mayoría de estas mujeres eran relegadas por consiguiente al ámbito privado, posteriormente para la época en estudio logran resaltar algunas mujeres de elite y otras extranjeras, ingresando al ámbito público a través de escritos en la prensa, de obras sociales culturales.

De igual forma renació la mujer barranquillera para el periodo de tiempo 1935- 1945, participando en encuentros culturales haciendo presencia a través de escritos al aprensa y participando en concursos y organizaciones de eventos.

En cuanto al papel de la mujer cartagenera en cuanto al tema de la educación, a estas inicialmente se les impartía una educación precaria en comparación a la educación masculina ya que esta se encontraba ligada a las actividades maternas y doméstica, sin embargo con el ingreso de las mujeres a las primeras normales superiores, estas lograron obtener mayores conocimientos que las llevaron posteriormente a ingresar a la educación superior en 1935, en donde se presentó un periodo de cambios que aunque se presentó paulatinamente, sin lugar a dudas generó un cambio en la sociedad cartagenera, puesto a que estas primeras mujeres comenzaron a educarse y a hacer parte de la vida intelectual.

Dentro de las estrategias implementadas por estas mujeres que lograron hacer parte de la vida pública encontramos la implementación de la página femenina del periódico el fígaro en donde las mismas hicieron presencia a través de escritos referentes a temas sobre consejos femeninos, opiniones sociales y hasta llegaron a participar en las problemáticas sociales de la ciudad. Fue de esta forma que las mujeres cartageneras, logran destacarse y sobrepasar las barreras de lo que era considerado como lo privado y entendido como todo lo referente al seno del hogar y las implicaciones domésticas del mismo, logrando hacer parte de la vida pública.

En cuanto a las mujeres en barranquilla el proceso, aunque un poco demorado, se da de igual manera, es decir la presencia de las mujeres barranquilleras se generó también inicialmente, mediante la organización de eventos de caridad, mediante la organización de eventos sociales, la colaboración en el carnaval de barranquilla y la participación en concursos de

charadas y rifas. Estos acercamientos y participaciones en eventos sociales, posteriormente las llevan a hacer parte de la página para damas que hacia parte del periódico la prensa en barranquilla, en donde al igual que las mujeres cartageneras estas realizaban escritos sociales, concejos femeninos, recomendaciones, remedios caseros y hasta brindaban sus conocimientos y experiencias en ciertas labores.

Aunque, por un lado, inicialmente tanto Cartagena como barranquilla presentan una gran relación puesto que en ambas ciudades la educación se encontraba sumergida en las barreras de género. Mientras que en Cartagena ingresan las mujeres a la universidad a partir de 1935, para el caso de barranquilla este interés se despertó dentro de los años 1938-1940.

Cabe resaltar que, aunque el proceso en cuanto al acceso de la mujer barranquillera a la educación superior con respecto a Cartagena se presenta de forma tardía, para el caso de barranquilla por su condición de ciudad puerto durante la época las mujeres ingresaron al campo laboral de forma temprana, dinamizando la economía de la ciudad, por ende, hicieron parte activa del contexto económico, mientras que las mujeres cartageneras resaltaron un poco más en el contexto académico.

Todos estos logros tuvieron una antesala a comienzos del siglo XX, en donde a pesar de que la educación femenina todavía seguía siendo muy limitada, las mujeres manifestaban su gran inconformidad por la formación educativa que recibían, la cual las alejaba del mundo laboral para “condenarlas” a vivir encerradas en un hogar cumpliendo el rol de madres y esposas, dándonos a entender esto que ellas ya tenían conciencia de su derecho a la educación superior y de ejercer una profesión en el campo laboral sin que su género le sea obstáculo para ello.

Poco a poco la mujer fue rompiendo con los paradigmas trazados a su destino educativo gracias a que incursionaron en la opinión pública para manifestar con argumentos de peso que eran dignas de una formación profesional para ser útiles y competentes para la sociedad y, sobre todo, para ser mejores madres y esposas, desmintiendo ese mito que la cultura patriarcal había impuesto sobre el gran peligro de carácter social que representa el acceso de la mujer al mundo laboral.

Gracias a período de gobierno denominado la República Liberal, las mujeres fueron tenidas en cuenta para ingresar a las universidades y ejercer sus estudios profesionales, tomando provecho del contexto que se vivía en ese momento a nivel latinoamericano, en donde se da el despegue económico de las naciones vecinas y su vinculación al mercado internacional con economías agroexportadoras y en el área de la industria, viéndose en la necesidad de vincular mano de obra femenina para alcanzar el desarrollo industrial y el progreso de la nación.

La mujer logró adquirir independencia económica, derechos a la propiedad privada, mayor respeto y bienestar gracias al acceso que tuvo a la educación formal, en donde se pudo poner en el tapete el aumento de sus capacidades. Este hecho fue posible gracias a la creación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina –denominados también como “universidades femeninas”–, los cuales fueron una iniciativa del período de gobierno liberal; además, aprovechando esta eventualidad política, muchas mujeres notables hicieron presión y tomaron fuerza de este propósito a través de la realización del Congreso Femenino, con el cual se logró realizar reformas educativas en la Constitución de 1886, las cuales favorecieron de manera positiva a las mujeres.

Todo esto tomó fuerza gracias a la opinión pública como recurso utilizado por las mujeres para romper con los muros que obstaculizaban su inserción a las universidades y a la vida pública, permitiéndole crear espacios en donde desarrollaban esas capacidades y competencias ante la sociedad que por mucho tiempo le habían sido restringidas. Así mismo vemos mujeres que después de haber estudiado sus carreras y graduarse accedieron laboralmente a cargos que únicamente eran ejercidos por el hombre, obteniendo de esta manera un buen estatus socioeconómico y privilegios que jamás hubiesen logrado conseguir si todavía se mantuvieran formándose académicamente para quedarse encerrada en el hogar.

Gracias a ese incesante combate que las mujeres realizaron durante muchísimas décadas, podemos observar hasta el día de hoy los frutos del mismo, mujeres que se han venido formando profesionalmente en las universidades y se destacan como excelentes trabajadoras y competentes en la profesión que ejercen. Además, han demostrado que incursionando en el mercado laboral sí pueden ser buenas madres y esposas; en lo que respecta a las casadas, son de gran ayuda a sus esposos cuando estos están desempleados o si teniendo empleo, trabajan para mantener una economía estable con doble ingreso, y en lo tocante a quienes son madres solteras, tal oportunidad les ha sido indispensable para sostener su hogar y sacarlo adelante sin depender de otra persona, lo cual hubiese sido imposible si todavía se les negara la educación superior por el simple hecho de ser mujeres y que a ellas no le correspondiera ocupar ese lugar.

ANEXOS

ANEXO 1. *Boletín Municipal de Estadística*. Año. I. N°. I. Barranquilla, noviembre 20 de 1930, pág. 13.

<u>CENSO DE 1928</u>	<u>PROFESIONES</u>	<u>MUJERES</u>
Oficios Domésticos:	28.677	42.12%
Costureras: 3.221		
Modistas: 1.467	4.688	6.90%
Comerciantes:	2.707	3.98%
Tejedoras:	612	0.89%
Mecanógrafas:	223	0.33%
Culto Religioso:	135	0.19%
Panadería:	93	0.14%
Ganadería:	44	0.06%
Empleadas Públicas:	37	0.05%
Agricultura:	25	0.03%
Sin profesión determinada:	4.234	6.23%
Improductivas:	26.590	39.08%
TOTAL DE MUJERES	68.065	100%

ANEXO 2. Pan de Miel “La imagen de la mujer en los textos escolares”. En: Colombia, Revista Chichamaya ISSN: 1794-5461 Ed: v.7 fasc. 1988, Pág. 24.



PAN DE MIEL

COCINEMOS CON MAMA

- 1) *Junta todas tus fuerzas posibles para batir...*
- 2) *...y haz suficiente gimnasia para no cansarte y mover bien los brazos...*
- 3) *...o bien pídele a mamá que te preste la batidora. Entonces... sí: ¡manos a la obra!*

ANEXO 3. Biblioteca Luis Ángel Arango. “Con la KODAK de Dominical...”. *Dominical, Periódico Semanal Ilustrado*. Barranquilla, 26 de agosto de 1923, Año I, Numero 5.



ANEXO 4. Biblioteca Luis Ángel Arango. “Mujeres, Flores, Perfumes...”. Dominical, Periódico Semanal Ilustrado. Barranquilla, 12 de agosto de 1923, Año I, Numero 3.



ANEXO 5. Biblioteca Luis Ángel Arango. “Nuestro Concurso de Charadas”. *Dominical, Periódico Semanal Ilustrado*. Barranquilla, 12 de agosto de 1923, Año I, Numero 3.

Nuestro Concurso de Charadas.

Entre las cinco primeras señoritas que, conforme a las condiciones de nuestro concurso, se presentaron el martes a traer a nuestras oficinas la solución de la charada publicada en el número pasado de DOMINICAL, se hizo la rifa de la caja de papel fino. La favorecida fue la señorita Henriqueta Vengoechea de la V., en competencia con las señoritas Adelita Hernández, Aura María Porto, Bertha Pardo, Aura María Valencia.

En los próximos concursos, las

personas que deseen tomar parte en ellos, pueden enviar sus soluciones por escrito a las Oficinas de DOMINICAL (Casa Editorial Pimienta), de las siete a las once de la mañana. Entre los que acierten se rifará un objeto de tocador si la agraciada es mujer, y un objeto de escritorio, si es hombre.

Publicamos en seguida la charada del segundo Concurso:

Con la PRIMA SEGUNDA de mi TERCERA hago mi TODO.

ANEXO 6. Biblioteca Luis Ángel Arango. “Señoritas Carmen Palacio y Carmen Benedetti”. *Dominical*, Periódico Semanal Ilustrado. Barranquilla, 19 de agosto de 1923, Año I, Numero 4.



BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Cartagena de Indias, Colombia, Fondo *Prensa*.

El Fígaro

El Mercurio

EL Porvenir

Diario de La Costa

**Archivo Histórico Gobernación del Atlántico (Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta;
CLENA)**

La Prensa

El Dominical

El Educacionista

Juventud

La Gaceta departamental

Centro de Documentación Programa de Historia

*Archivo del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena, inventario de tesis
realizado del año 2010 al 2016.*

Fuentes secundarias

Libros, artículos y tesis

ALARCÓN, Luís, Alfonso, Jorge Conde y Adriana Santos. *Educación y cultura en el Estado Soberano del Magdalena (1857-1886)*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2002.

APARICIO, V. y NIEBLES, A. *Directorio. Anuario de Barranquilla 1892*. Año I.

ARCHILA N. Mauricio, “Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización”, Las mujeres en la historia de Colombia

ARRIETA, Amira Fernanda. *La educación de la mujer en Cartagena de indias 1928-1936*.

Trabajo de Grado para optar el título de Historiadora, Universidad De Cartagena, 2014.

BONILLA VÉLEZ, Gloria. *De lo oculto que se les permite y de la visibilidad que se les niega. Las mujeres en las letras y artes de Cartagena de Indias*. Colombia Visitas al patio Revista del programa de lingüística y Literatura. Universidad de Cartagena, No.5 (2011).

_____. *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria, 1930-1990*.

_____, Carlos Castrillón. *Retos, obstáculos y oportunidades para las mujeres colombianas desde el espacio de la educación universitaria, 1930-1990*. XVI CONGRESO AEHIM MUJERES, CIENCIAS Y CREACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA, Salamanca, 4-6 de octubre de 2012.

DUEÑAS, Guiomar. “La buena esposa: ideología de la domesticidad”, en: *En otras palabras. Mujeres, mitos e imaginarios*, No. 6, 1999.

FUENTES, María Jesús, “Cruzando el umbral. Mujeres en el proceso de paso del espacio privado al público, En: *Genero y espacio público*, Nueve ensayos, Madrid, 2008.

GUICHOT REINA, Virginia. *Historia de la Educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006.

HERRERA, Martha C. “Historia de la educación en Colombia la republica liberal y la modernización de la educación, 1930-1946”. En: *La manzana de la discordia*, Vol. 2, No.1 (enero- junio, 2008), Colombia.

JARAMILLO URIBE, Jaime. “El Proceso de la educación en la república (1830-1886)”. En: *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Editorial Planeta, 1991.

MARIÁTEGUI, José Carlos.”7 Ensayos de Interpretación de la realidad peruana”. 32da edición. 1795. Ed. Amauta Lima- Perú.

ORTEGA, Luz Mery. *Mujer y Educación en Cartagena de indias 1930-1950*, Trabajo de Grado para optar el título de Historiadora, Universidad de Cartagena.

PEÑALOZA, Walter. “Tecnología Educativa”. 2da edición 1980. Ediciones de la Escuela Empresarial Andina del Convenio Andrés Bello. Lima-Perú.

PIÑERES DE LA OSSA, Dora, Estela,” *Las primeras mujeres en la Universidad de Cartagena: Entre imágenes tradicionales y modernas de la sociedad colombiana en los años 1920 a 1960*”. En: *Cátedra Historia de la Universidad de Cartagena*, Vol. 3, Cartagena, Editorial Universitaria, 2006.

PIÑERES DE LA OSSA, Dora, Estela SIMANCA MENDOZA, “Las primeras universitarias de la Universidad de Cartagena: entre la profesionalización, la docencia y la dirección de la universidad (1920-1990)”. En: Colombia, Revista *Historia De La Educación Colombiana*, , Editorial Universitaria Uned, 2012.

_____, “LA PRIMERA MUJER UNIVERSITARIA EN COLOMBIA: Paulina Beregoff 1.920-1.970, La universidad de Cartagena su centro de docencia y formación”. En: *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, ISSN: 2256-5248, 2002, Vol. 4, Colombia.

RAMÍREZ, María Imelda. *Las mujeres y la acción social en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

RAMÍREZ, María Teresa, Educación femenina en Barranquilla a comienzos del presente siglo, en: *Revista Chichamaya* No. 8. Ed. No 2. Universidad del Atlántico.

REVOLLO, Pedro María. “Divagaciones sobre Historia Local”, *Diario del Comercio*. Barranquilla, 23 de Oct. 1927.

ROSSI QUIROZ, Elías Jesús. *Teoría de la Educación* (2003).

URUETA, José y GUTIÉRREZ DE PIÑERES, Eduardo. *Cartagena y sus Cercanías: guía descriptiva de la capital del departamento de Bolívar. Cuidadosamente corregida, notablemente aumentada e ilustrada*, 2da. Ed, Cartagena de Indias, Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 2011.

VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Condición jurídica y social de la mujer”, en: *La Nueva Historia de Colombia*, Tomo IV, Editorial Planeta, Bogotá.

VOS OBESO, Rafaela. “El compromiso histórico de la educación con las mujeres” *Sociología e Historia: un diálogo interdisciplinario con el Feminismo y el Género*”. En: *Colombia*, Editorial Universidad del Atlántico, v.1, No. 1, 2007.

_____. “La imagen de la mujer en los textos escolares”. En: *Revista Chichamaya*. Colombia, ISSN: 1794-5461, Ed: 1988.